



Boletín informativo

10110 operadores
11100
10111
00010
01011

PILA

Generamos valor con impacto social

SEPTIEMBRE 2022



Principales indicadores sobre aportes al Sistema de la Protección Social en el marco de las medidas de mitigación de la pandemia del COVID-19
Aportes realizados en agosto 2022 por periodo de cotización julio 2022

Introducción

El presente boletín busca informar sobre el tamaño, estructura y características de los aportes al Sistema de Protección Social del país (pensión, salud, riesgos laborales, subsidio familiar, ICBF y SENA) que se pagan a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), permitiendo estimar el impacto en materia de trabajo formal y aportes a seguridad social de las medidas adoptadas para enfrentar la pandemia del COVID-19, el flujo de recursos a cada subsistema de la Protección Social, la estructura de ingresos, la distribución de los aportes por Departamentos y actividades económicas, entre otros aspectos.

Estos datos tienen como fuente de información los informes que periódicamente entregan los Operadores de Información de la PILA. Es a su vez, una investigación continua, a partir de información de todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados regionalmente.

Es importante tener en cuenta que la gran mayoría de la información que se analiza en este boletín tiene como unidad de medida el registro tipo 2 de liquidación detallada de aportes, que corresponde a la información reportada por el aportante por cada uno de sus cotizantes, frente a lo cual es posible que existan múltiples registros tipo 2 para un mismo cotizante en una planilla, lo cual se presenta cuando existe más de una novedad de ingreso o retiro en un mismo período y cuando existen novedades que afectan el valor del ingreso base de cotización.

Igualmente, para el análisis de los gráficos, la fecha final de reporte corresponde a la fecha en que se realiza el corte de liquidación y pago de aportes al periodo de cotización del mes anterior, teniendo en cuenta que la mayoría de los aportes al Sistema de Protección Social se realizan mes vencido. En ese sentido la información del 30 de julio corresponde a los aportes realizados durante todos los días hábiles del mes de julio de 2021 por el periodo de cotización de junio de 2021 y así para los demás meses analizados.

Asimismo, recomendamos tener en cuenta que la unidad de medida que se toma para este informe corresponde a datos de liquidación de aportes a seguridad social sólo del mes siguiente al periodo de cotización que se está analizando, es decir, no se tienen en cuenta pagos anticipados ni posteriores, esto con el fin de contar con datos comparables entre los meses de referencia.



Aspectos más relevantes

- En julio de 2022 se presentó un incremento de un 18.2% en las novedades de retiro de dependientes respecto del año anterior.
- Para el mes de julio de 2022 se presentó una disminución del -2.2% de las novedades de retiro en materia de independientes respecto del mes inmediatamente anterior.
- A nivel intermensual (julio 2022 – junio 2022), los registros de subsistemas de la Protección Social que presentaron un mayor incremento fueron Subsidio Familiar (1.3%), Sistema de Seguridad Social en Salud con (1.2%).
- A nivel interanual, en materia de registros todos los subsistemas presentaron incremento, no obstante, los subsistemas de ICBF y SENA presentaron una disminución, ICBF con una caída del (-4.9%) y SENA con una caída del (-2.4%).
- A nivel interanual, el recaudo tuvo crecimiento en todos los subsistemas de la Protección Social para el periodo (julio de 2022 –julio de 2021), siendo los de mayor crecimiento Cajas de Compensación Familiar e ICBF ambos con 17.8%.
- A nivel intermensual para el periodo (julio de 2022 – junio de 2022), el recaudo tuvo caída en todos los subsistemas de la Protección Social, siendo el de mayor caída Riesgos Laborales con -60.2%.
- En materia de independientes se evidencia un incremento en el segmento de 0 a 1 smmlv con un 10.9% frente al mismo mes del año anterior.
- En el comparativo intermensuales dependientes (julio de 2022 – junio de 2022) se presentó un importante crecimiento en casi todos los registros, siendo los más pronunciado es el caso de La Guajira (57.1%) y Guaviare (40.8%).
- En el comparativo interanual julio 2021 - julio 2022 se presentaron caídas de registros en actividades de hogares (-9.7%), actividades profesionales, científicas y técnicas (-1.6%) y educación (-1%).





Comportamiento de las novedades

Las novedades son los hechos que afectan al monto de las cotizaciones a cargo de los aportantes o de las obligaciones económicas que estos tienen frente al Sistema de la Protección Social, las cuales se deben reportar en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes PILA.

Hay novedades que son permanentes, es decir, que perduran en el tiempo y que afectan la cotización base con determinada entidad administradora como es el ingreso, el retiro, el traslado desde y hacia otra EPS y AFP, las variaciones permanentes de salario y la variación de centro de trabajo. También hay novedades transitorias, es decir que afectan temporalmente el monto de las obligaciones económicas, tales como incapacidad general, suspensión temporal, licencia no remunerada o comisión de servicios, licencia de maternidad, variación transitoria de salario, vacaciones, aportes voluntarios a pensiones e incapacidad de riesgos laborales.

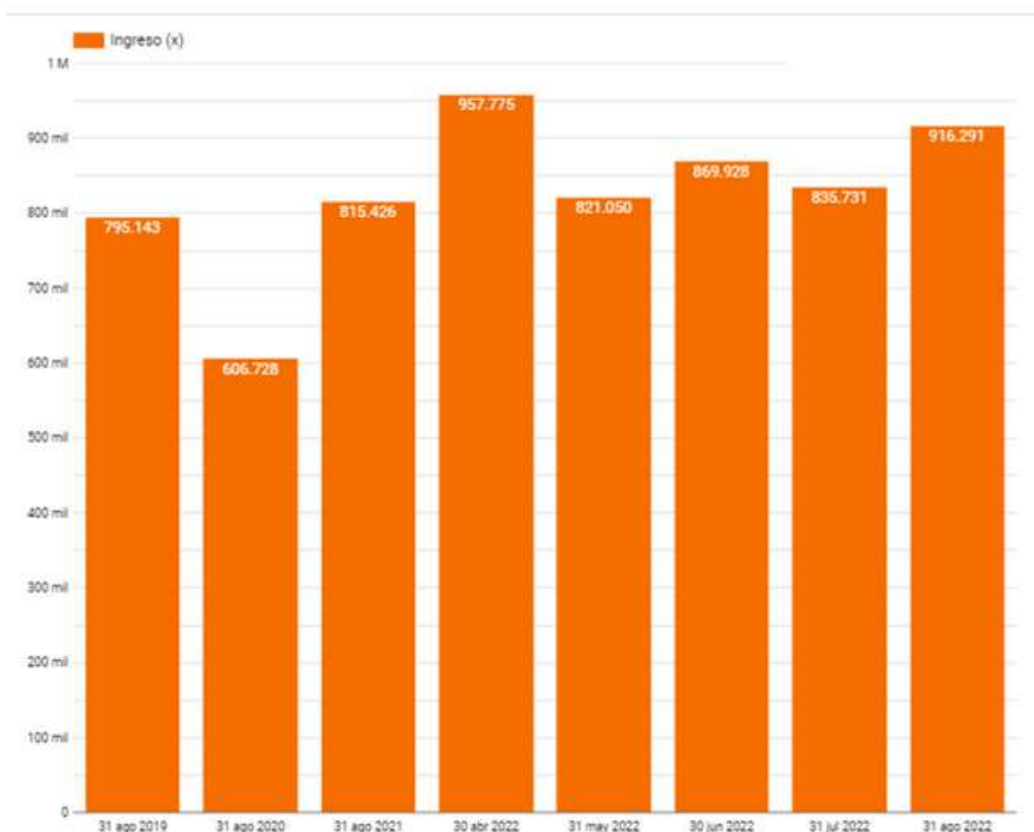
De estas hay algunas novedades que implican ausentismo, es decir donde el empleado no labora, y corresponden a incapacidad general, suspensión temporal, licencia no remunerada o comisión de servicios, licencia maternidad, vacaciones, aportes voluntarios a pensiones e incapacidad de riesgos laborales.

El comportamiento de algunas de estas novedades mes a mes están relacionadas con la tenencia de un empleo formal o no, tales como las de ingreso y de retiro. Estas novedades, aunadas a las de suspensión y vacaciones reflejan las decisiones adoptadas por los empleadores frente a las medidas de aislamiento obligatorio que afectaron en mayor o menor medida las actividades económicas del país y las medidas de reactivación económica gradual.

1.1. Novedades de ingreso

La novedad de ingreso es la novedad que debe reportar el empleador en los casos que exista el ingreso de un trabajador.

Gráfica 1. Novedades de ingreso de dependientes

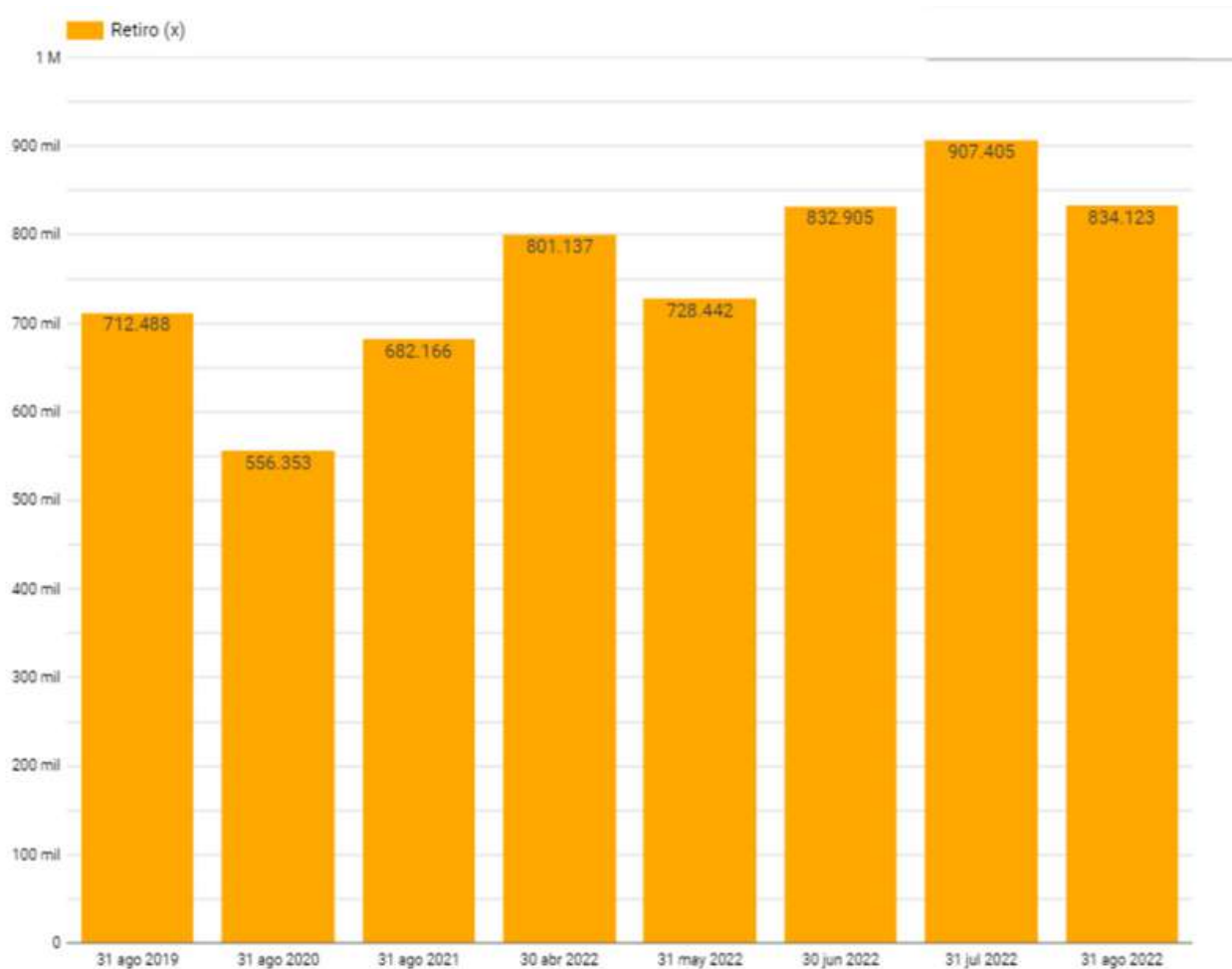


Para el periodo de cotización de julio 2022, el número de novedades de ingreso de dependientes a nivel nacional fue de 916.291, lo que representó un incremento de 100.865 frente al mismo periodo del año pasado (815.426), es decir, un incremento del 11%, ahora bien, se presentó un incremento de 80.560 frente al periodo de cotización de junio 2022 (835.731), es decir, presentó un incremento 8.8%.

1.2. Novedades de retiro

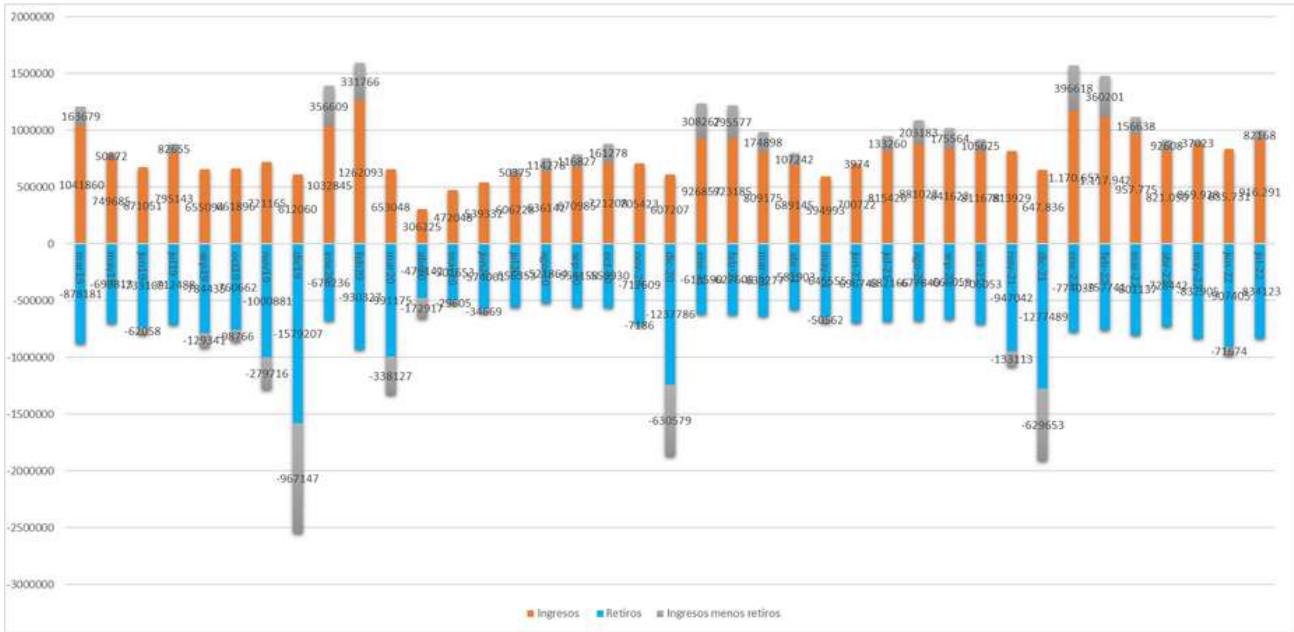
El retiro, es la novedad que debe reportar el empleador o independiente en los casos en que exista la desvinculación de un trabajador o, si el independiente finaliza sus actividades.

Gráfica 2. Novedades de retiro de dependientes



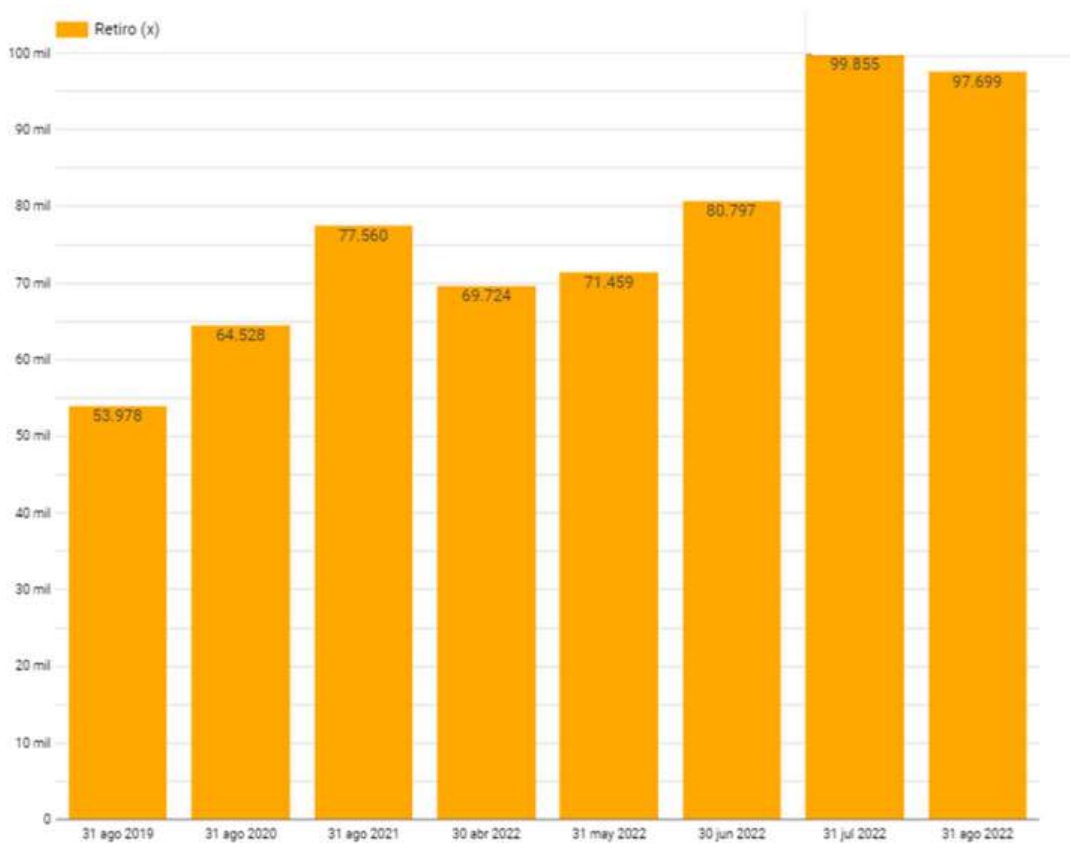
Para el periodo de cotización de julio 2022, el número de novedades de retiro a nivel nacional fue de 834.123 lo que representó un incremento de 151.957 frente al mismo periodo del año pasado (682.166), es decir, un incremento del 18.2%, ahora bien, se presentó una disminución de 73.282 retiros frente al periodo de cotización de junio 2022 (907.405), es decir una disminución del -8.8%.

Gráfica 3. Ingresos menos retiros de dependientes



Para julio 2022 la relación entre ingresos y retiros, se presenta un incremento en ingresos y una disminución en retiros frente al mes anterior.

Gráfica 4. Novedades de retiro de independientes



Para el periodo de cotización de julio 2022, el número de novedades de retiro a nivel nacional fue de 97.699, lo que representó un incremento de 20.139, novedades frente al mismo periodo del año pasado (77.560), es decir un incremento de 20.6%, de igual manera, se presentó una disminución de 2.156 frente al periodo de cotización de junio 2022 (99.855), es decir una disminución de -2.2%.

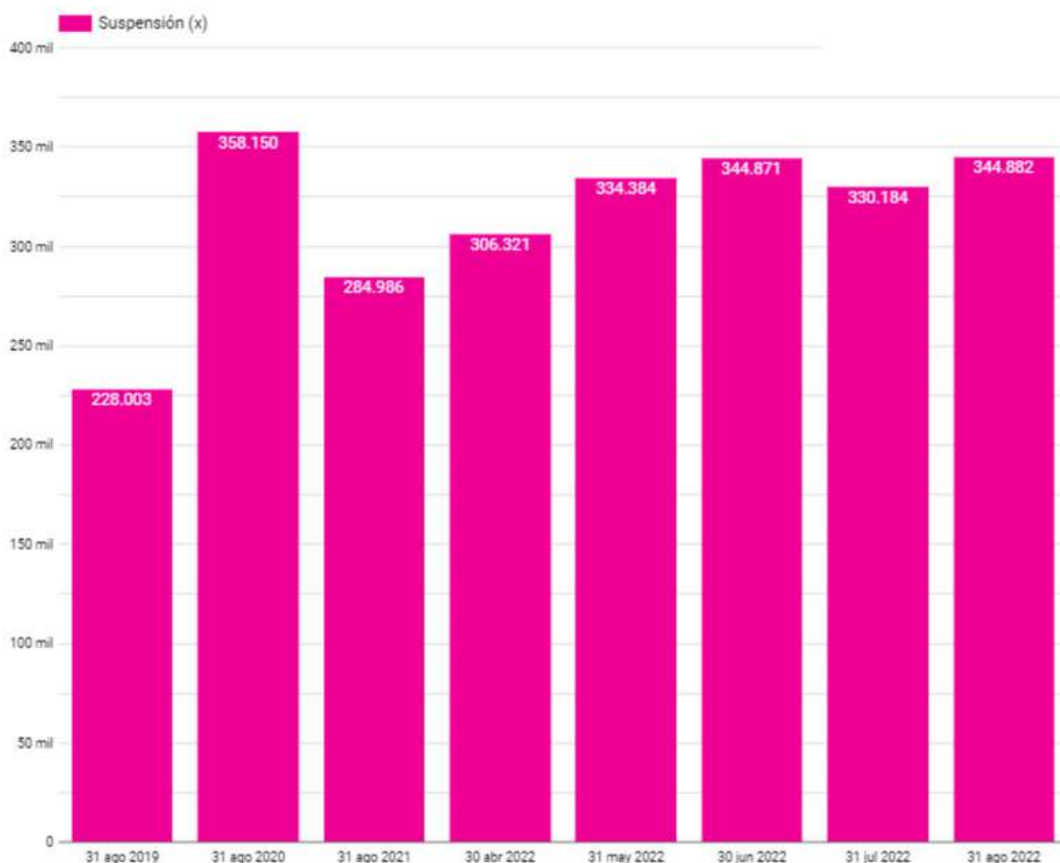
1.3. Novedades de suspensión

La novedad de suspensión se refiere a la suspensión temporal del contrato de trabajo o licencia no remunerada y se usa para reportar los días en que los trabajadores no laboraron durante el mes. El contrato de trabajo se suspende por las siguientes razones: a) motivos de fuerza mayor, b) muerte o inhabilitación del empleador, c) suspensión de actividades o clausura temporal de la empresa, d) licencia o permiso temporal, e) por ser llamado el trabajador a prestar el servicio militar, f) detención preventiva o arresto correccional y g) huelga.

Durante el período de las suspensiones se interrumpe para el trabajador la obligación de prestar el servicio prometido, y para el empleador la de pagar los salarios de esos lapsos, pero durante la suspensión corren a cargo del empleador, además de las obligaciones ya surgidas con anterioridad, las que le correspondan por muerte o por enfermedad de los trabajadores. Estos períodos de suspensión pueden descontarse por el empleador al liquidar vacaciones, cesantías y jubilaciones.

Por su parte, en lo que tiene que ver con el aporte a ARL, se tiene que se suspende debido a que el trabajador no se encuentra prestando el servicio y, por ende, no se encuentra expuesto a ningún riesgo de carácter laboral. En salud y en pensión, se mantiene la obligación de realizar el aporte en el porcentaje que le corresponde al empleador.

Gráfica 5. Novedades de suspensión

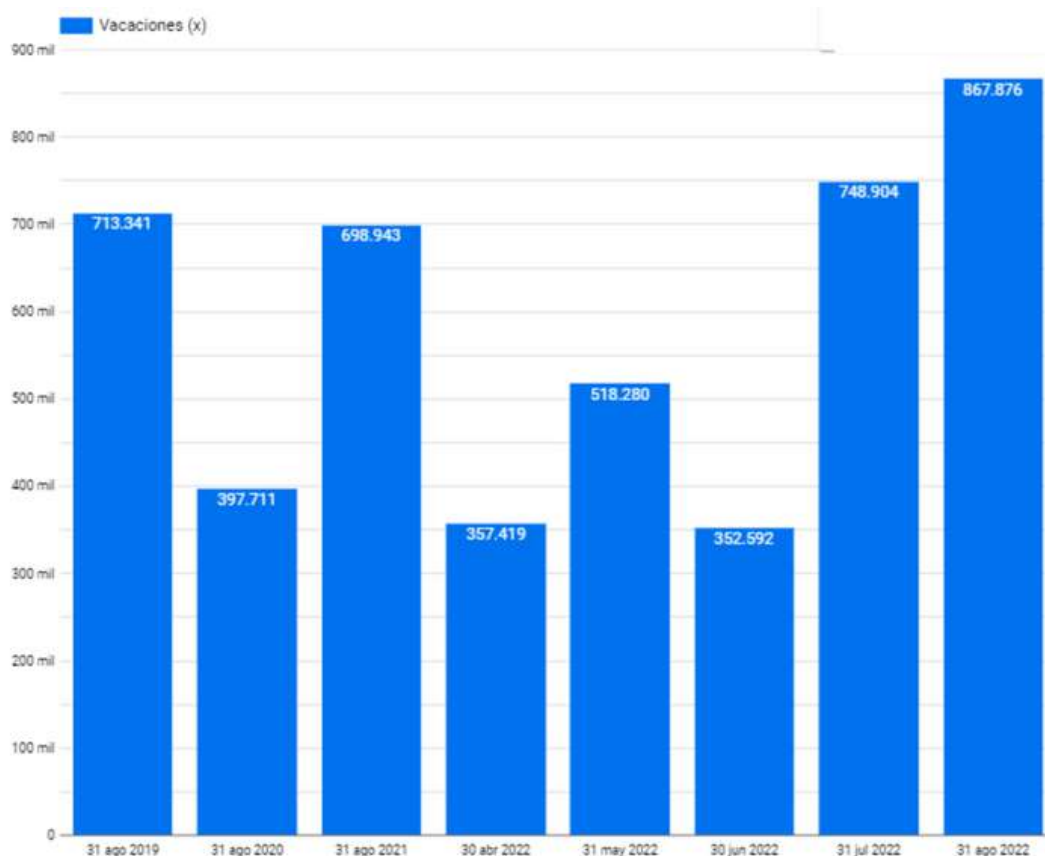


Para el periodo de cotización de julio 2022, el número de novedades de suspensión a nivel nacional fue de 344.882, lo que representó un incremento de 59.896 frente al mismo periodo del año pasado (284.986), es decir un incremento del 17.4%, ahora bien, se presenta un incremento de 14.698 frente al periodo de cotización de junio 2022 (330.184), es decir un incremento del 4.3%.

1.4. Novedades de vacaciones

Las vacaciones hacen referencia al periodo de descanso remunerado de 15 días hábiles consecutivos a que tienen derecho los trabajadores por cada año de trabajo. Durante el período de vacaciones el trabajador recibirá el salario ordinario que esté devengando el día en que comience a disfrutar de ellas. En consecuencia, sólo se excluirán para la liquidación de vacaciones el valor del trabajo en días de descanso obligatorio y el valor del trabajo suplementario en horas extras.

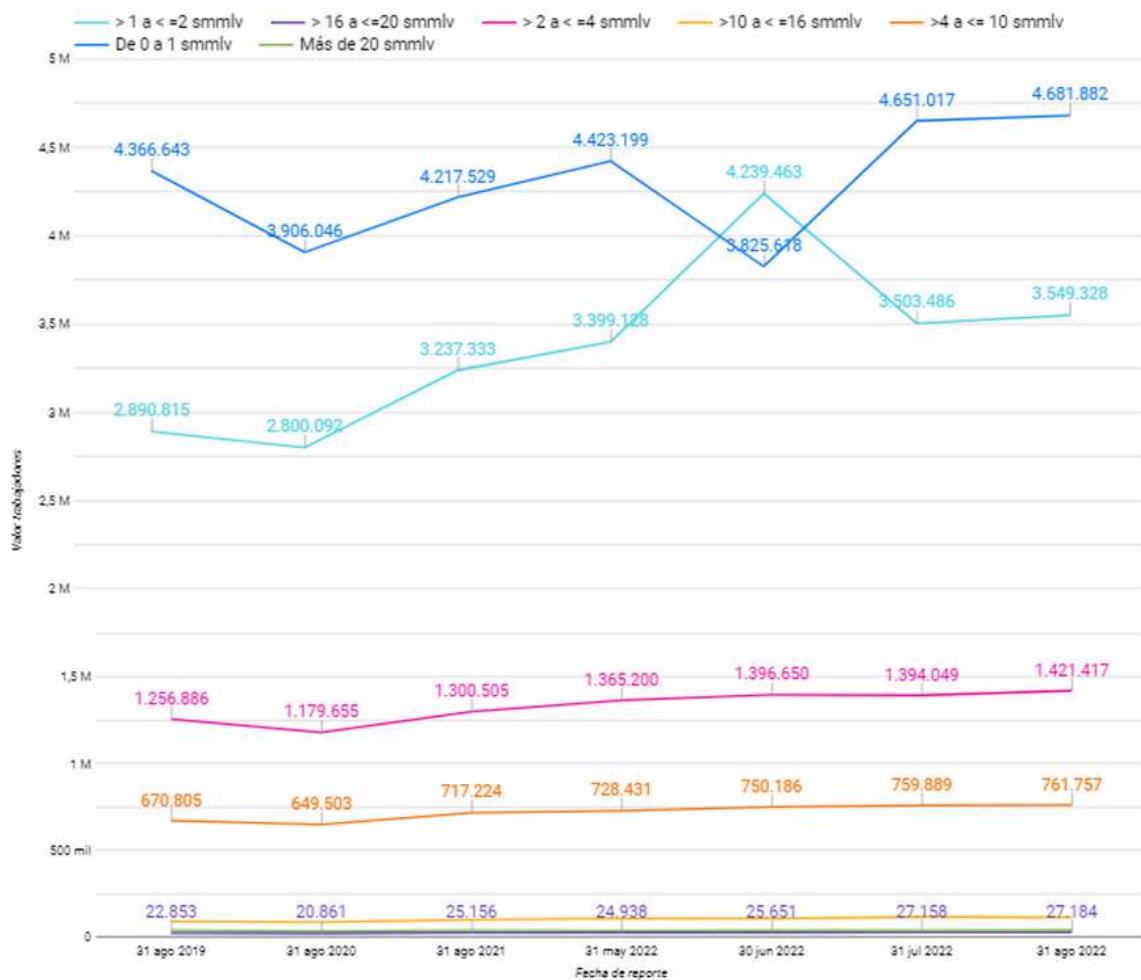
Gráfica 6. Novedades de vacaciones



Para el periodo de cotización de julio 2022, el número de novedades de vacaciones a nivel nacional fue de 867.876, lo que representó un incremento de 168.933 frente al mismo periodo del año pasado (698.943), es decir, un incremento del 19.5%, frente a las cifras de junio de 2022 se tiene un incremento de 13.7%.



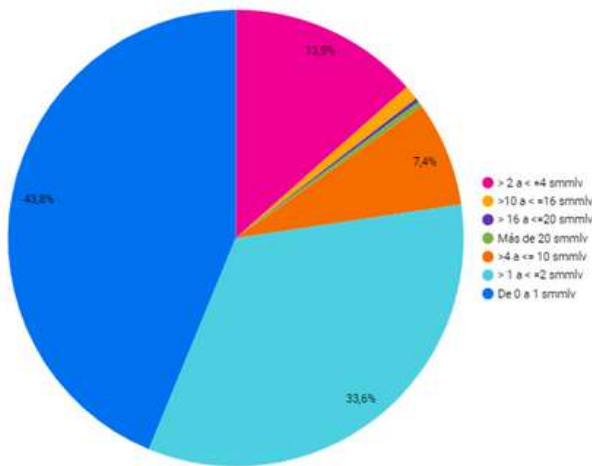
Gráfica 7. Variación del número de cotizantes dependientes por segmentos de salario básico



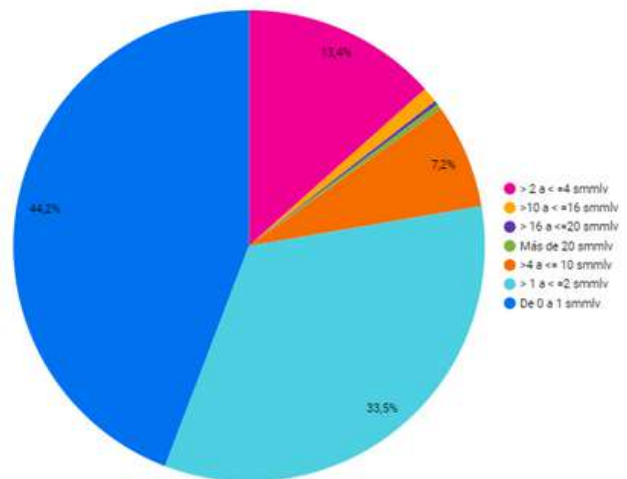
En el comparativo interanual, en el mes de julio de 2022 existió un incremento en todos los registros de cotizantes dependientes de salario básico de: de 0 a 1 smmlv 9.9%, de 1 a 2 smmlv de 8.8%, de 2 a 4 smmlv de 8.5%, de 4 a 10 smmlv del 5.8%, de 16 a 20 smmlv del 7.5% con respecto al mismo mes del año anterior.

En el comparativo intermensual, se evidencia un crecimiento en todos los segmentos.

Gráfica 8. Registros de dependientes por segmentos de salario básico julio 2021



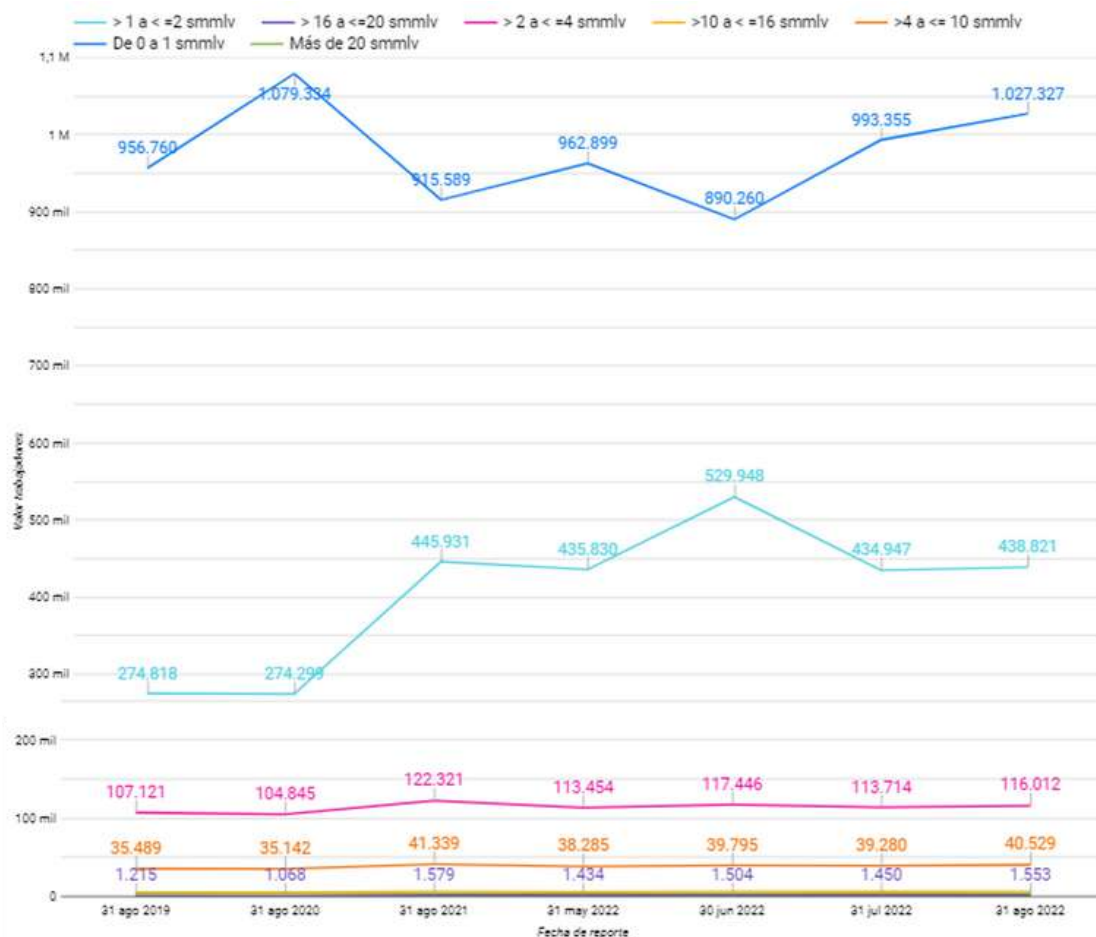
Gráfica 9. Registros de dependientes por segmentos de salario básico julio 2022



Las gráficas 8 y 9 nos acercan a la composición del trabajo formal por segmentos de salario básico, en este caso de los dependientes. En julio de 2021 el 43.8% de los registros fueron de trabajadores con salarios básicos entre 0 y 1 smmlv, seguido por un 33.6% del segmento de 1 a 2 smmlv, del segmento de 2 a 4 smmlv 13.5% y del 7.4% del segmento de 4 a 10 smmlv.

Dicha composición del empleo formal, para el mes de julio 2022 se evidencia un incremento de 44.2% en el porcentaje de registros de trabajadores dependientes del segmento entre 0 y 1 smmlv, 33.5% del segmento de 1 a 2 smmlv, 13.4% del segmento de 2 a 4 smmlv, y del 7.2% del segmento de 4 a 10 smmlv.

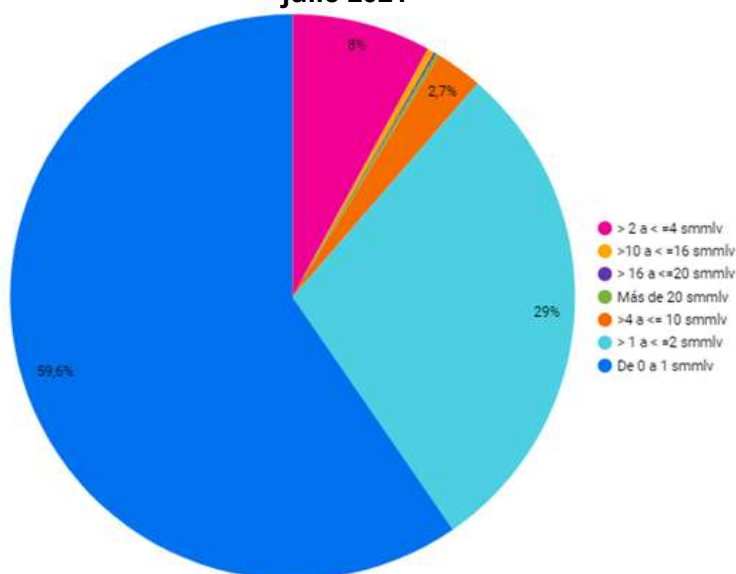
Gráfica 10. Variación del número de cotizantes independientes por segmentos de salario básico



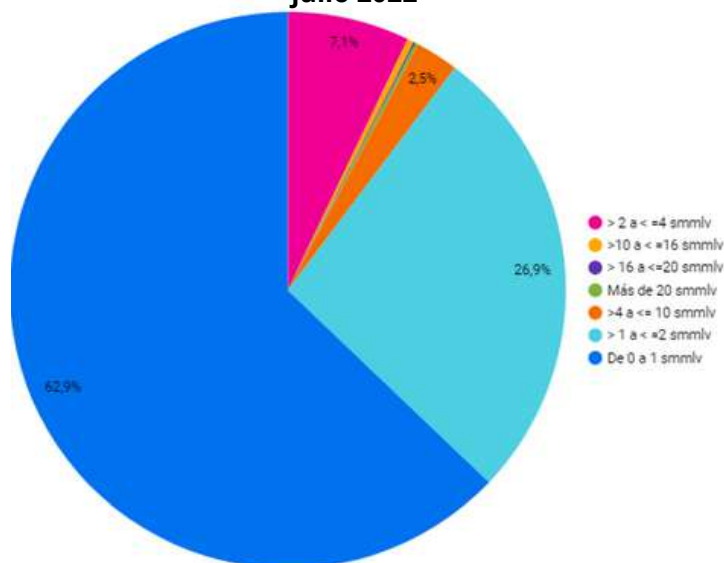
En julio de 2022 se presentó un incremento importante en el número de registros de cotizantes independientes por salario básico de 0 a 1 smmlv, siendo un 10.9% mayor que los del mes del año anterior.

Para el periodo julio 2022 – junio 2022 se evidencia un incremento en todos los segmentos, de 0 a 1 smmlv del 3.3%, de 1 a 2 smmlv del 0.9%, de 2 a 4 smmlv del 2%, de 4 a 10 smmlv del 3.1%, de 16 a 20 smmlv del 6.6%, frente al mes anterior.

Gráfica 11. Registros de independientes por segmentos de salario básico julio 2021



Gráfica 12. Registros de independientes por segmentos de salario básico julio 2022



Las gráficas 11 y 12 nos acercan a la composición del trabajo formal por segmentos de ingreso básico, en este caso de los independientes. En julio de 2021 el 59.6% de los registros fueron de trabajadores con salarios básicos entre 0 y 1 smmlv, seguido por un 29% del segmento de 1 a 2 smmlv, del 8% del segmento de 2 a 4 smmlv y del 2.7% del segmento de 4 a 10 smmlv.

Dicha composición del empleo formal, para el mes de julio de 2022, incremento en un 62.9%, en el segmento de 0 a 1 smmlv, en el segmento de 1 a 2 smmlv quedando 26.9%, en el segmento de 2 a 4 smmlv quedando 7.1%, y en el segmento de 4 a 10 smmlv con un 2.5%.

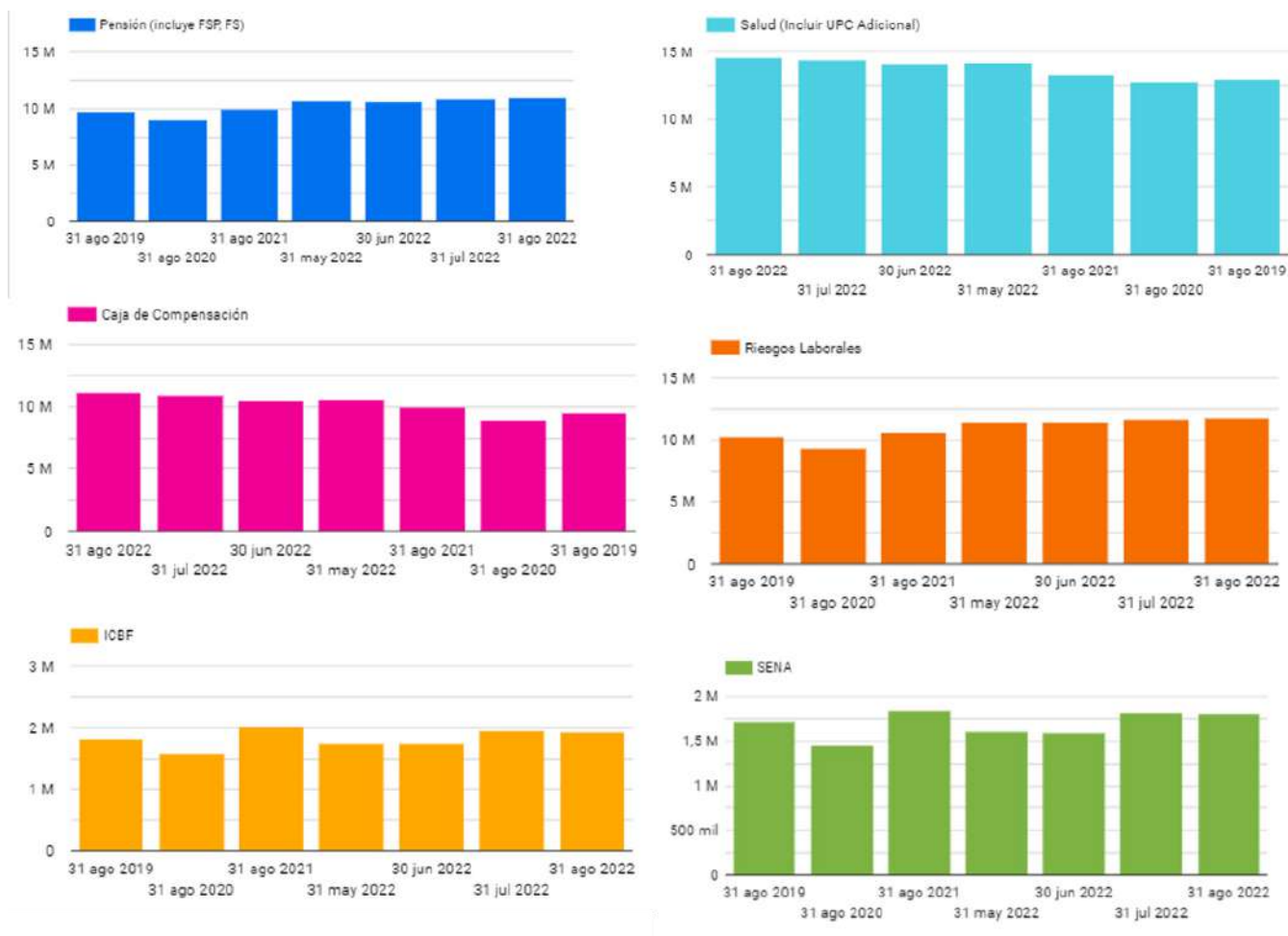


Información por subsistemas de la Protección Social

Este aparte del boletín lo dedicamos a lo relacionado con el recaudo y al número de registros tipo 2, que a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes se realizan con destino a las administradoras de cada uno de los regímenes pensionales, a las administradoras del Sistema de Protección Social: pensiones, salud, riesgos laborales, subsidio familiar, ICBF y SENA.

2.1. Registros por subsistema

Gráfica 13. Registros por subsistema

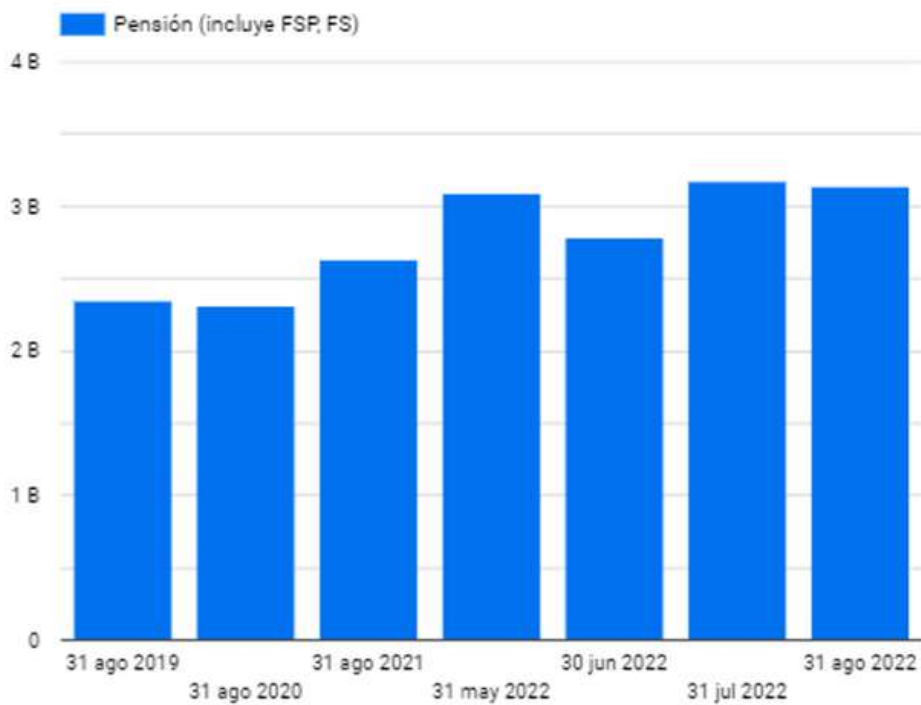


En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de julio de 2022 existe un incremento en el número de registros de las administradoras: pensiones (10.3%), salud (8.6%), riesgos laborales (9.8%) subsidio familiar (9.7%), no obstante, tuvo una disminución en las administradoras de: ICBF (-4.9%) y SENA (-2.4%), respecto de los registros del periodo de cotización de julio de 2021.

En el comparativo intermensual, se observa que para el periodo de cotización del mes de julio de 2022 existe un incremento en casi todos los registros de pensiones (0.1%), riesgos laborales (1%), salud (1.2%), subsidio familiar (1.3%) no obstante, en los registros de ICBF (-1.6%), y SENA (-1.3%) se presentó una disminución en comparación con los registros del periodo de cotización del mes anterior.

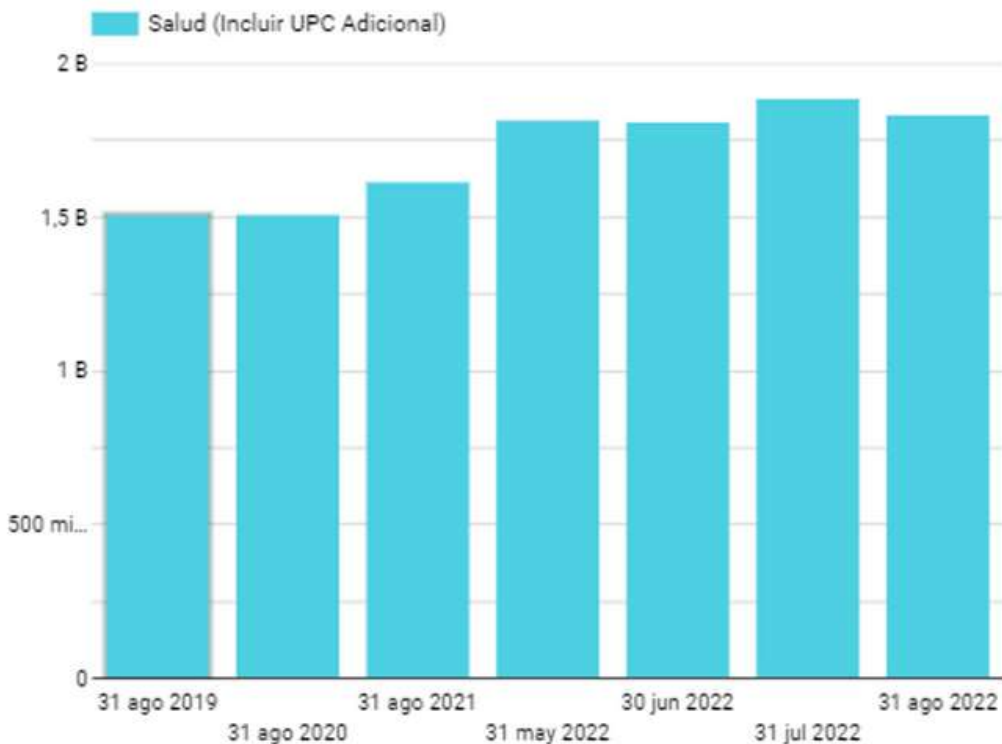
2.2. Recaudo por subsistema

Gráfica 14. Recaudo del Sistema General de Pensiones



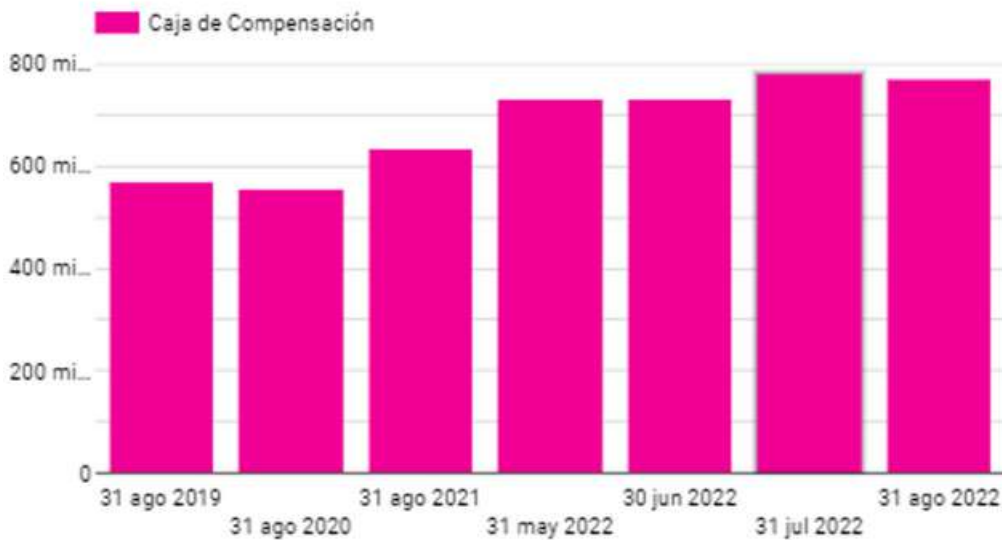
En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de julio de 2022 existe un incremento en el recaudo en el Sistema de Pensiones del 16%, respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. En el comportamiento intermensual se observa una disminución de -1.2% respecto al mes inmediatamente anterior.

Gráfica 15. Recaudo del Sistema de Seguridad Social en Salud



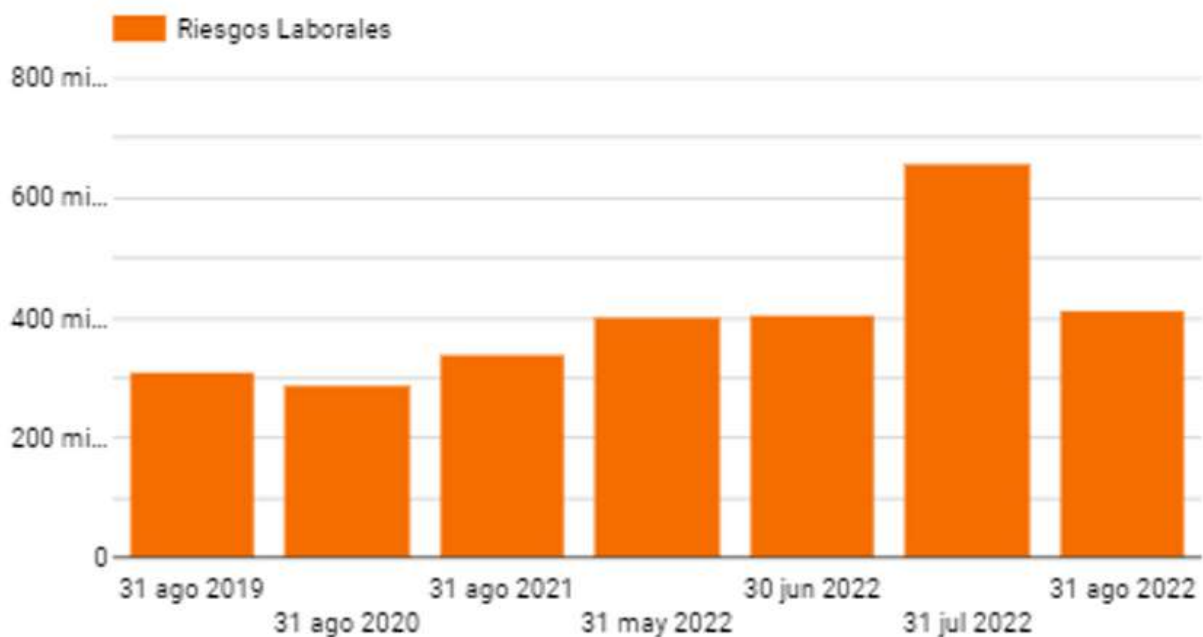
En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de julio de 2022 existe un incremento en el recaudo en el Sistema de Salud del 11.9% respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización de del mismo mes del año anterior. A su vez en el comparativo intermensual, se observa una disminución de -2.9% respecto al mes inmediatamente anterior.

Gráfica 16. Recaudo de la Cajas de Compensación Familiar



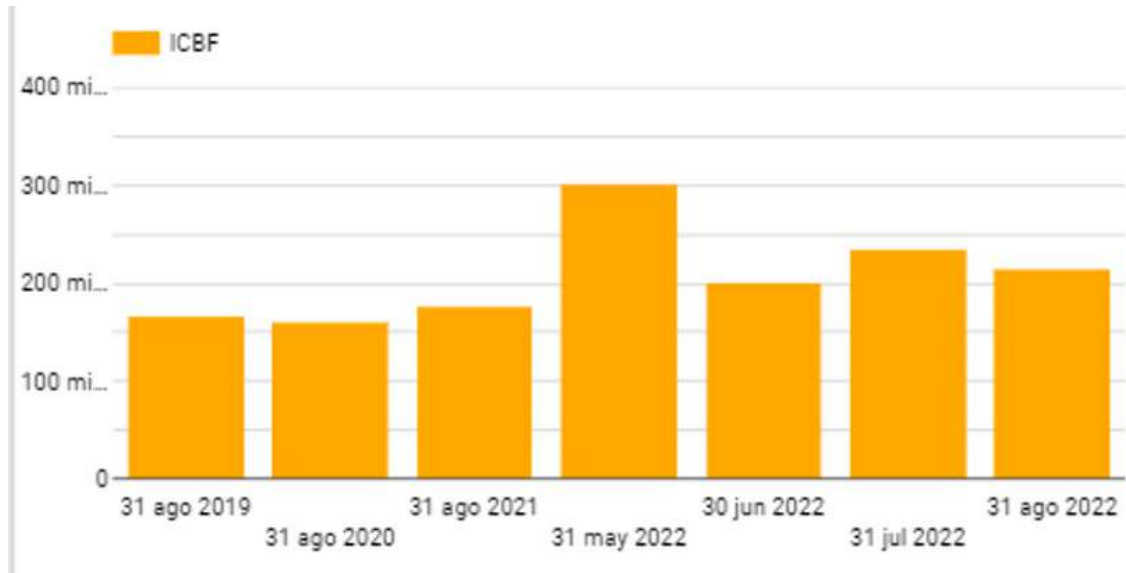
En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de julio de 2022 existe un incremento en el recaudo de aportes a Sistema de Subsidio Familiar del 17.8%, respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. A su vez en el comparativo intermensual, se observa una disminución del -1.5% respecto al mes inmediatamente anterior.

Gráfica 17. Recaudo del Sistema General de Riesgos Laborales



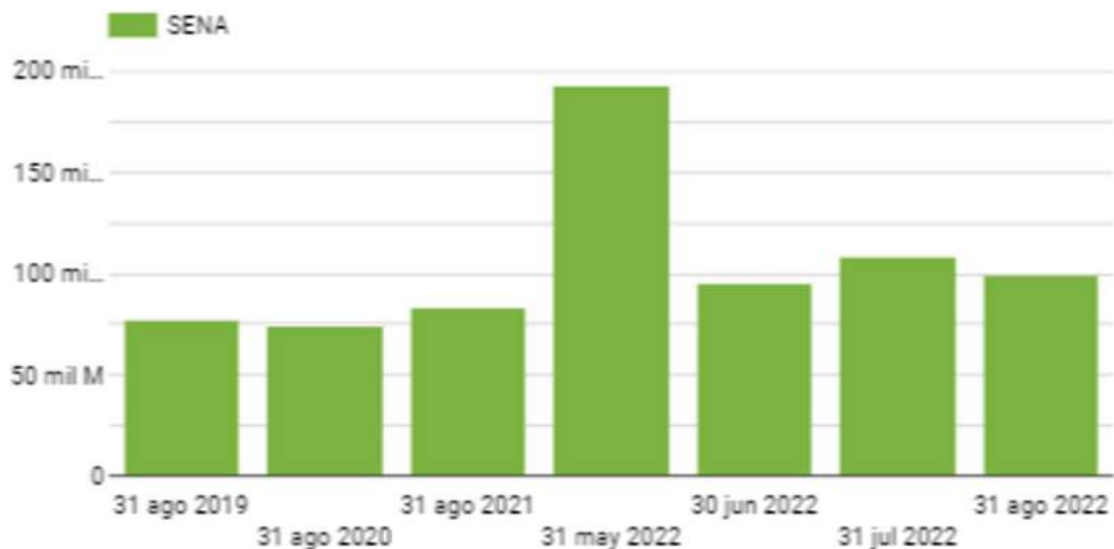
El comparativo interanual se observa que para el periodo de cotización del mes de julio de 2022 existe un aumento en el recaudo en el Sistema de Riesgos Laborales del 17.5% respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización de del mismo mes del año anterior. A su vez, en el comparativo intermensual, se observa una disminución de -60.2% respecto al mes inmediatamente anterior.

Gráfica 18. Recaudo del ICBF



En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de julio de 2022 existe un incremento en el recaudo de aportes al ICBF del 17.8% respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. A su vez, en el comparativo intermensual, se observa una disminución del -8.8% respecto al mes inmediatamente anterior.

Gráfica 19. Recaudo del SENA



En el comparativo intermensual, se observa que para el periodo de cotización del mes de julio de 2022 existe un incremento en el recaudo de aportes al SENA del 16.1%, respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. En el comparativo intermensual a su vez, se observa una disminución de -9.8% respecto al mes inmediatamente anterior.

A background image showing a business meeting. Two people are looking at a laptop screen and several documents on a table. The documents and screen display various data visualizations including line graphs, pie charts, and bar charts. The text 'Información por Departamentos' is overlaid in a white box in the center.

Información por Departamentos

3.1. Información por Departamentos de registros de dependientes

Gráfica 20. Variación interanual de cotizantes dependientes por Departamentos

En la comparación interanual por Departamentos, la mayoría incremento en el número de registros tipo 2 de dependientes en julio de 2022, respecto al mismo mes del año anterior:

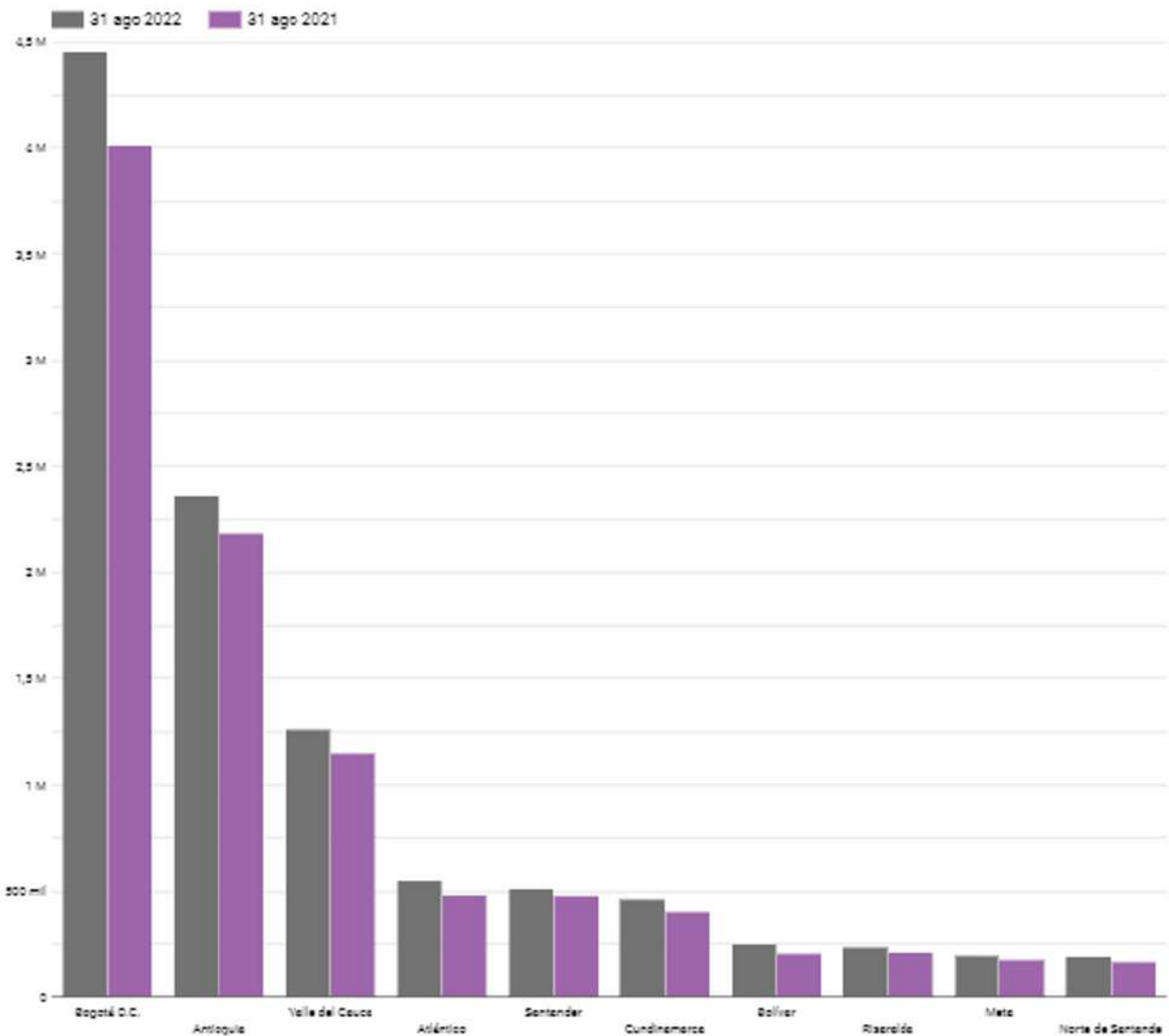


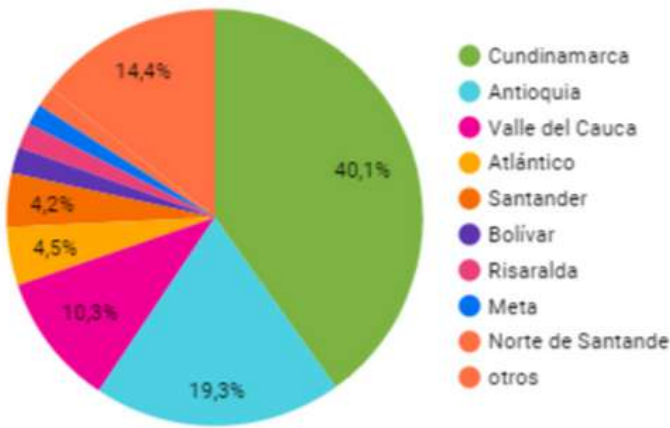
Tabla 1. Variación de registros de cotizantes dependientes por Departamentos.

<i>Departamentos tablas</i>	% julio21/22	%junio22/julio2022
Amazonas	-4,9	12,4
Antioquia	8,2	1,5
Arauca	28,5	2,3
Atlántico	14,4	3,4
Bogotá D.C.	11	1,4
Bolívar	19,2	1
Boyacá	17,6	7,4
Caldas	9,8	2,8
Caquetá	8,1	6
Casanare	9,1	3,6
Cauca	20,6	-5,9
Cesar	16,2	2,4
Chocó	5,8	-2
Córdoba	35	22,2
Cundinamarca	14,2	3,8
Guainía	35,5	3,8
Guaviare	40,8	-4
Huila	21,3	2,3
La Guajira	57,1	0,5
Magdalena	13,3	-1,7
Meta	9,7	-0,1
Nariño	5,8	3,6
Norte de Santander	13,8	-2,4
Putumayo	37	9,3
Quindío	7,2	1,7
Risaralda	12,7	-0,7
San Andrés y Providencia,	4,6	-1,6
Santander	7,2	0,1
Sucre	8,4	0,9
Tolima	12,9	13,3
Valle del Cauca	10,2	-0,2
Vaupés	-0,4	6
Vichada	-1,1	4,6

A nivel interanual, es decir respecto de julio de 2021, casi todos los Departamentos presentaron incremento, siendo así los Departamentos con mayor incremento en el número de registros tipo 2 son: La Guajira con (57.1%) y Guaviare con (40.8%).

A nivel intermensual, es decir frente a junio 2022, tuvo incremento en casi todos los Departamento, siendo el Departamento con mayor incremento Córdoba (22.2%).

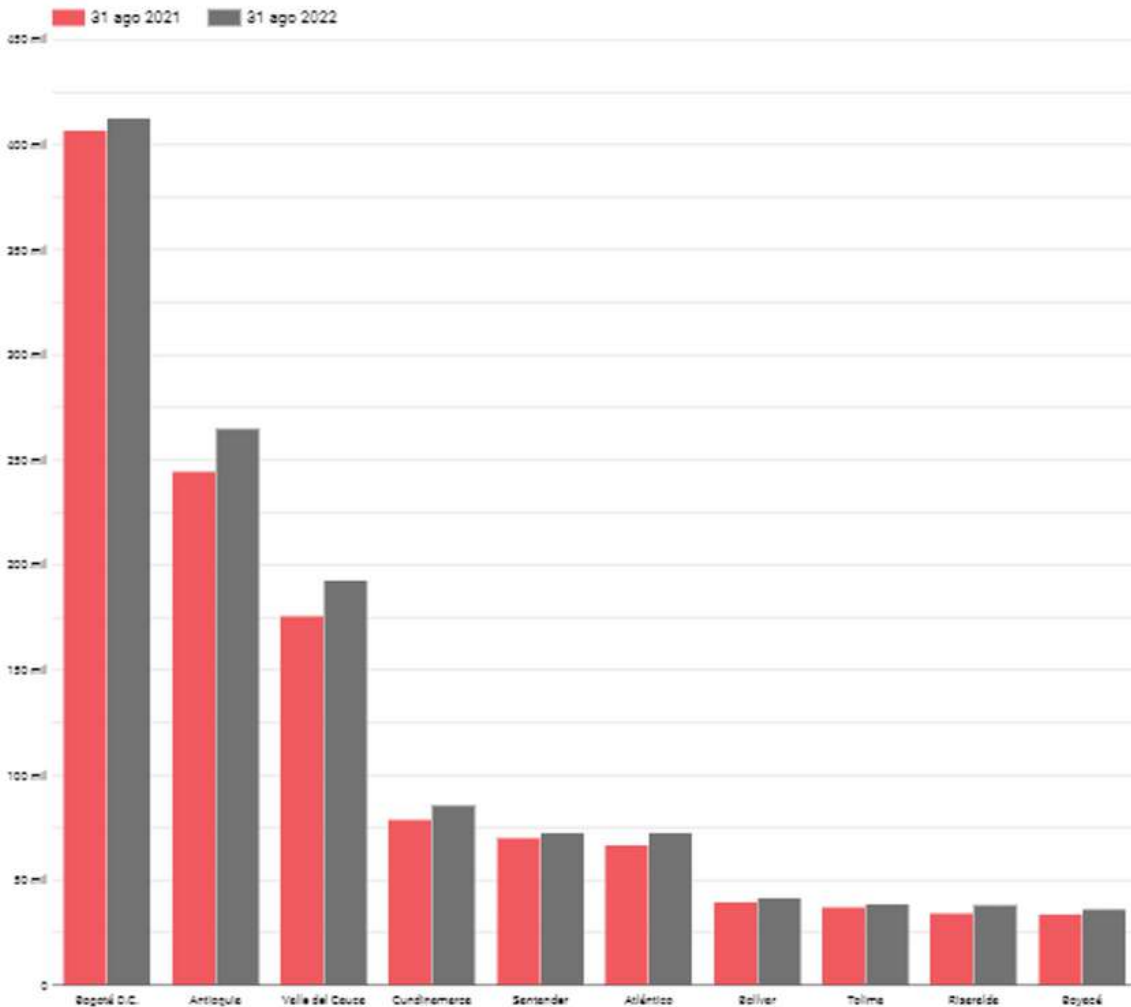
Gráfica 21. Variación interanual de cotizantes dependientes por Departamentos



Respecto a la distribución de registros tipo 2 de dependientes por Departamentos para el mes de julio de 2022, se observa que Cundinamarca incluida Bogotá cuenta con el 40.1%, seguida de Antioquia con el 19.3%, otros departamentos con 14.4% y Valle del Cauca con el 10.3%.

3.2. Información por Departamentos de registros de independientes

Gráfica 22. Variación interanual de cotizantes independientes por Departamentos



En la comparación interanual por Departamentos, la mayoría reportan incremento en el número de registros tipo 2 de independientes en julio de 2022, respecto al mismo mes del año anterior.

Tabla 2 Variación interanual de cotizantes independientes por Departamentos

<i>Departamentos tablas</i>	% junio21/22	%mayo22/junio2022
Amazonas	1	1,8
Antioquia	8,5	3,7
Arauca	-0,8	-0,1
Atlántico	8,5	1,8
Bogotá D.C.	1,5	2,3
Bolívar	5,1	0,8
Boyacá	7,9	3,6
Caldas	9,6	3,3
Caquetá	8,3	2,6
Casanare	2,3	-1,8
Cauca	9,2	0,7
Cesar	13,1	5
Chocó	19,5	21,5
Córdoba	10,6	3,2
Cundinamarca	8,3	2,2
Guainía	4,7	-0,8
Guaviare	-5	2,2
Huila	7	3,7
La Guajira	-0,2	-1,5
Magdalena	6,6	4,2
Meta	7,9	2,8
Nariño	7,6	2,5
Norte de Santander	8	2,6
Putumayo	7,4	0,8
Quindío	8,3	-2,1
Risaralda	11,4	2,3
San Andrés y Providencia,	9,6	-2,8
Santander	3,2	0
Sucre	11,1	6,7
Tolima	4,7	0
Valle del Cauca	9,5	3,2
Vaupés	22,8	13,9
Vichada	-0,1	-6,4

A nivel interanual, el Departamento que presento un mayor registro fue Vaupés (22.8%).

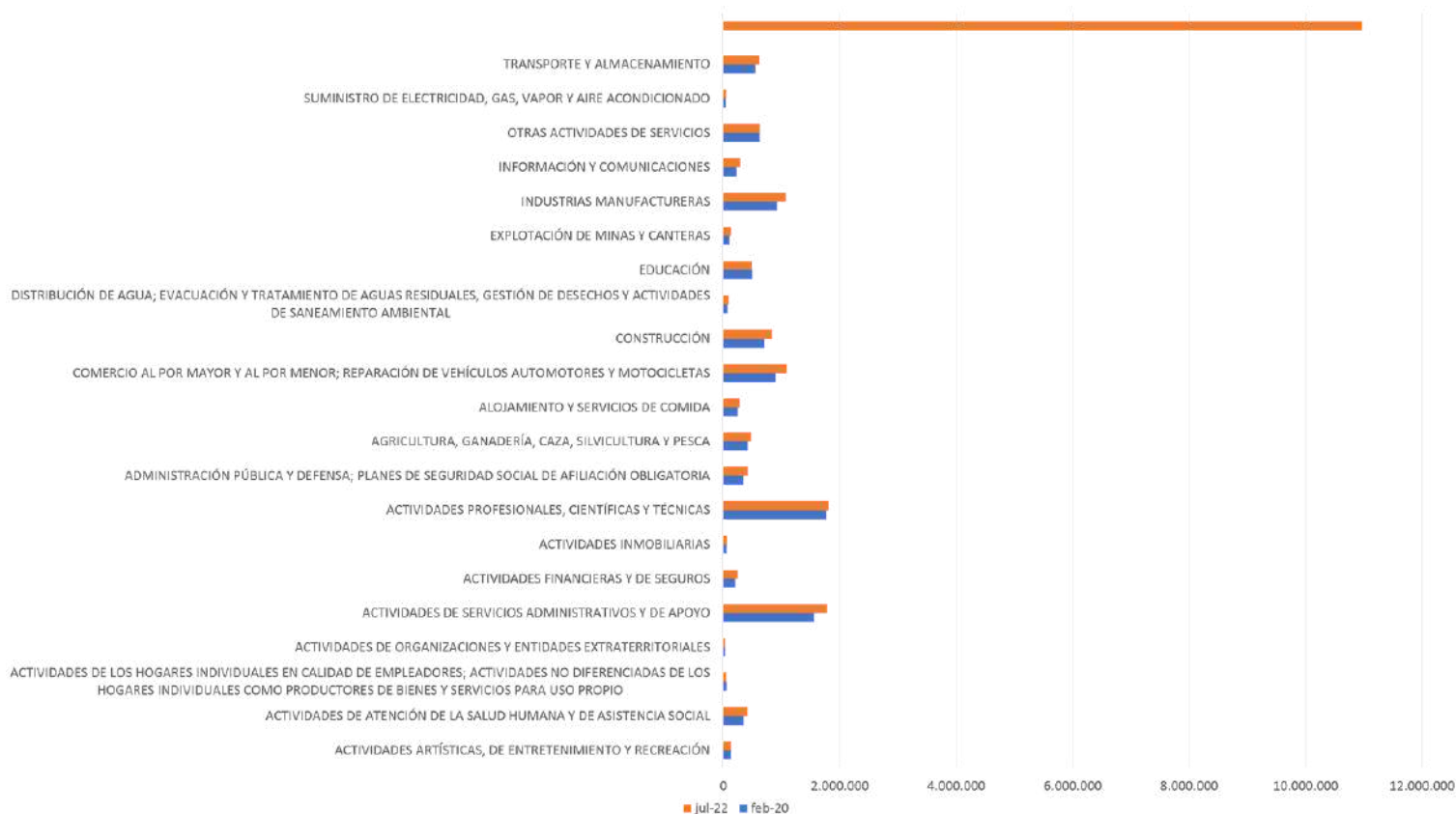
A nivel intermensual, los Departamentos presentaron un incremento, los que tuvieron un porcentaje más alto en los registros fueron Chocó (21.5%), y Vaupés (13.9%).



Análisis por actividades económicas

4.1. Comparativo de registros por actividades económicas

Gráfica 23. Variación de cotizantes dependientes por actividades económicas julio 2022 / febrero 2020



Las actividades para el mes de julio 2022 se tuvo un incremento en casi todos los registros por actividades de suministros de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, información y comunicaciones, administración pública y defensa.

Del total de registros, el 16.5% de los dependientes son de actividades profesionales, el 16.3% de actividades de servicios administrativos, el 10% son de comercio y el 9.8% de industrias manufactureras.

En porcentaje, las actividades económicas caídas presentaron fueron:

1. Actividades de hogares con un -10.9% en julio 2022, en comparación con las cifras del mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 0.5 % del total de los cotizantes dependientes.
2. Educación con un -1.7% en julio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 4.4% del total de los cotizantes dependientes.

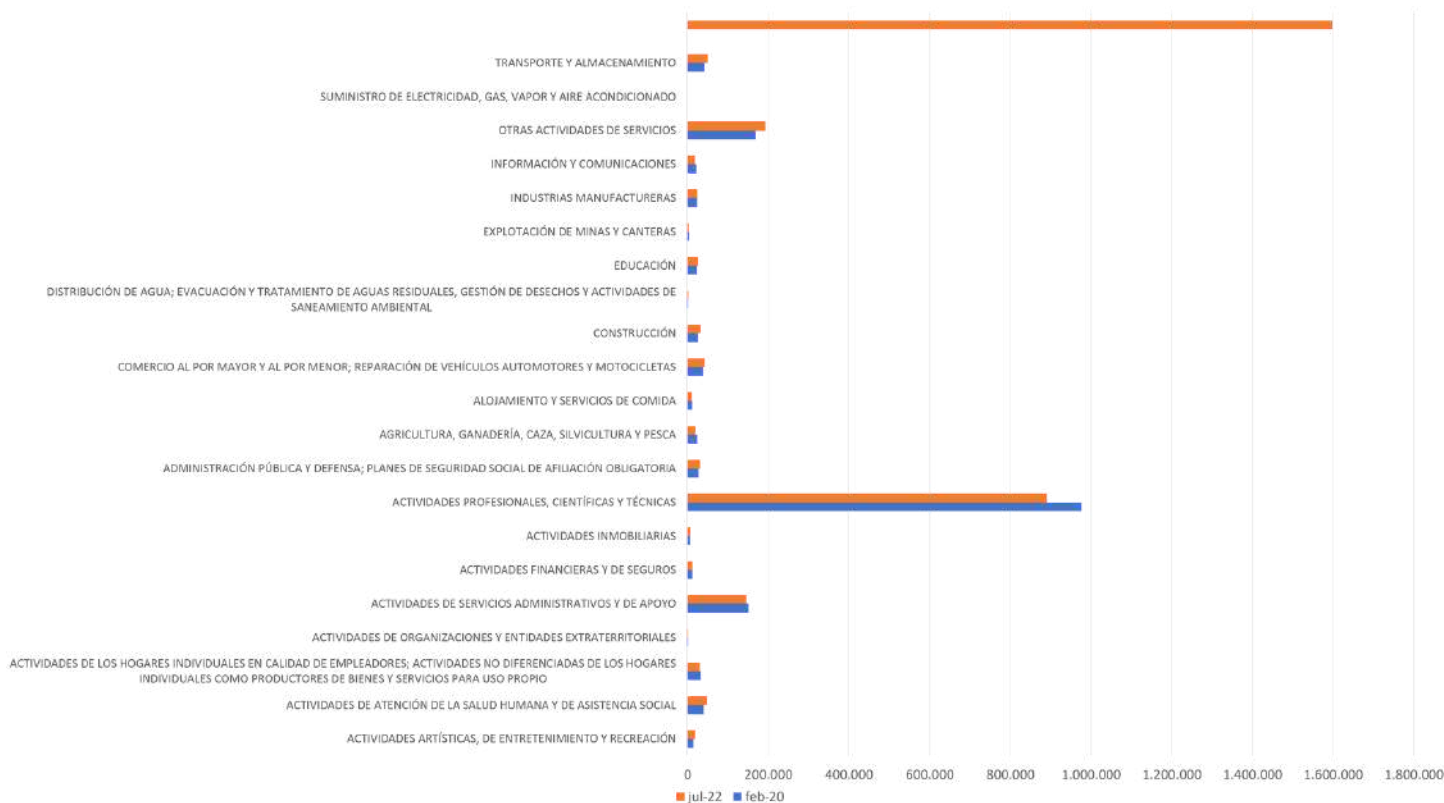
En porcentaje, las actividades económicas que mayor crecimiento presentaron fueron:

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado tuvieron un crecimiento de 26.2% en julio 2022, en comparación con las cifras del mes de febrero año 2020. Esta actividad representa el 0.4% del total de cotizantes dependientes.
2. Información y comunicaciones tuvieron un crecimiento 26.1% en julio 2022, en comparación con las cifras del mes de febrero 2020. Esta actividad representa el 2.7% del total de cotizantes dependientes.

3. Administración pública y defensa tuvieron un crecimiento 24.9% en julio 2022, en comparación con las cifras del mes de febrero año 2020. Esta actividad representa el 3.9% del total de cotizantes dependientes.

4. Explotación de minas y canteras tuvieron un crecimiento 23.6% en julio 2022, en comparación con las cifras del mes de febrero año 2020. Esta actividad representa el 1.2% del total de cotizantes dependientes.

Grafica 24 Variación de cotizantes independientes por actividades económicas julio 2022 / febrero 2020



El 55.7% de los registros de independientes son de actividades profesionales, científicas y técnicas, seguido por un 12.1% de otras actividades de servicios y un 9.1% de actividades de servicio y de apoyo.

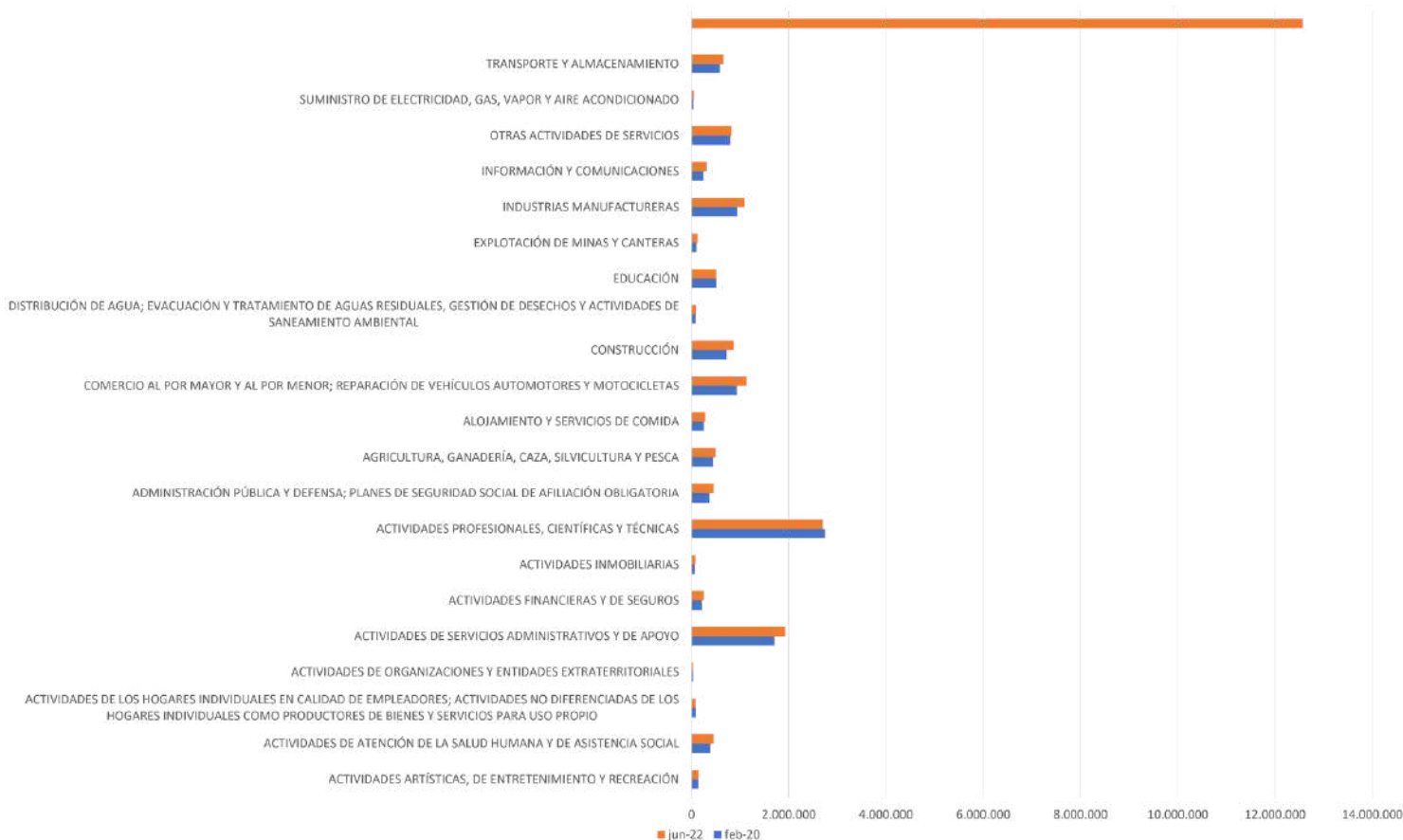
En porcentaje, las que mayor caída registraron fueron:

1. Explotación de minas y canteras con un -21.4%, en julio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 0.2% del total de los cotizantes independientes.
2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un -16.7%, en julio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 1.2% del total de los cotizantes independientes.
3. Información y comunicaciones con un -13.2%, en julio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 1.1% del total de los cotizantes independientes.

A su vez, las actividades que presentaron crecimiento fueron:

1. Distribución de agua con 47% en julio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 0.1% del total de los cotizantes independientes.
2. Actividades artísticas y de recreación con 33.9% en julio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 1.2% del total de cotizantes independientes.
3. Construcción con 24.4% en julio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 2% del total de cotizantes independientes.

Gráfica 25. Variación de registros



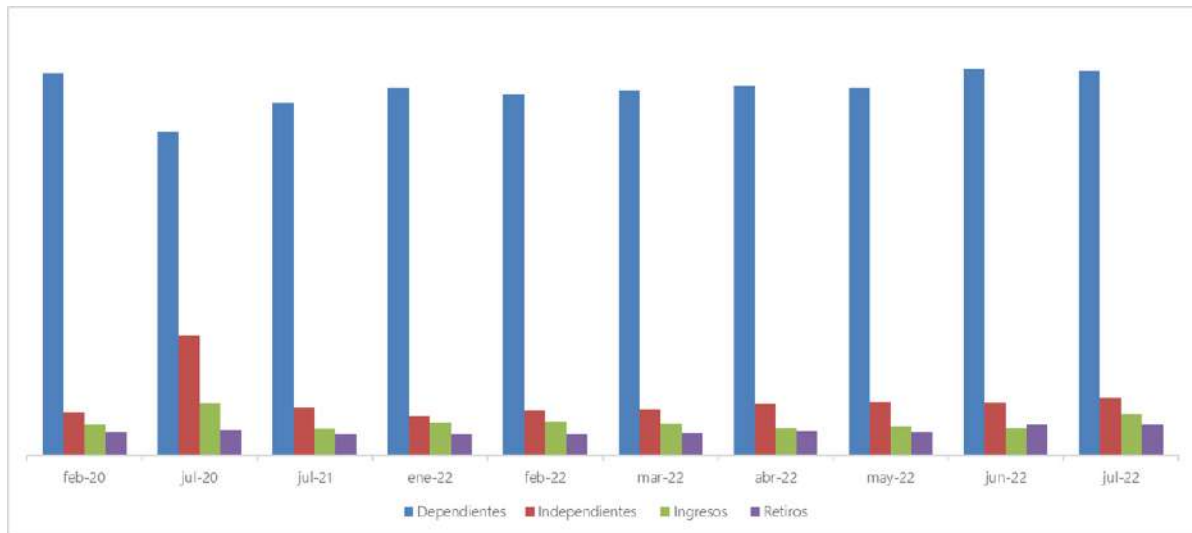
En términos de registros totales de dependientes e independientes, el 21.5% de los registros son de actividades profesionales, científicas y técnicas, seguido por un 15.3% de actividades de servicios administrativos y de apoyo, comercio 9% e industrias manufactureras con un 8.7%.

En porcentaje, las que presentaron caída registraron fueron:

1. Actividades de hogares (-9.7%).
2. Actividades profesionales, científicas y técnicas (-1.6%)
3. Educación (1%)

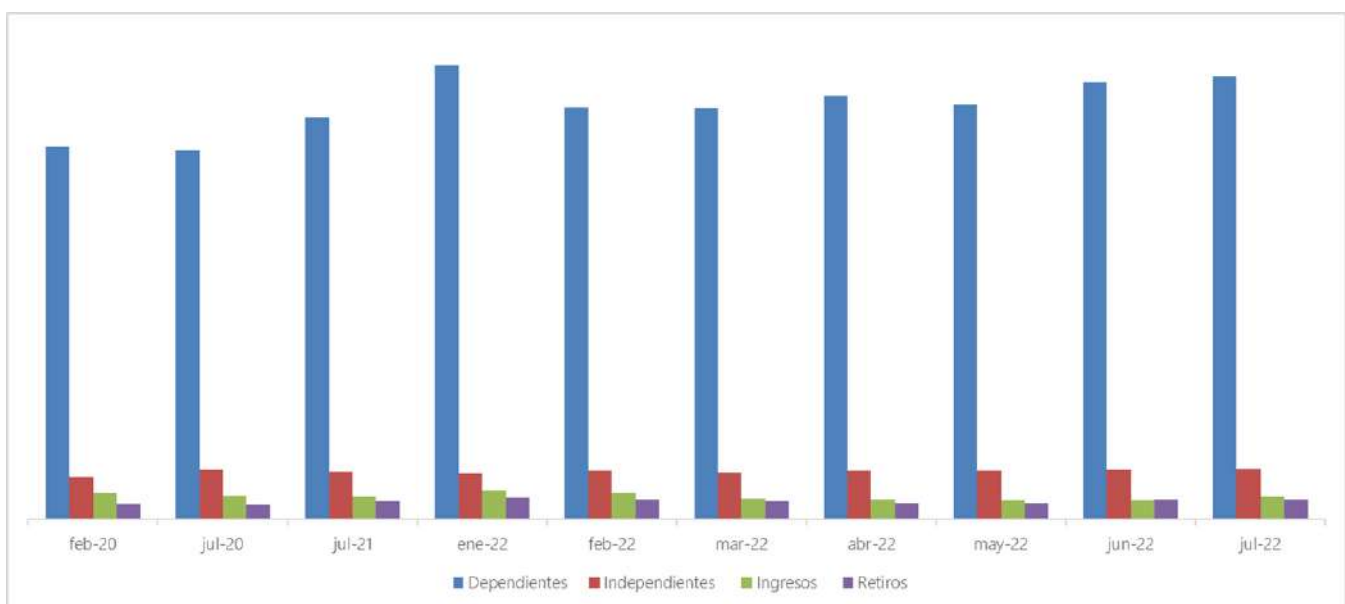
4.2. Análisis por actividad económica

Gráfica 26. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación



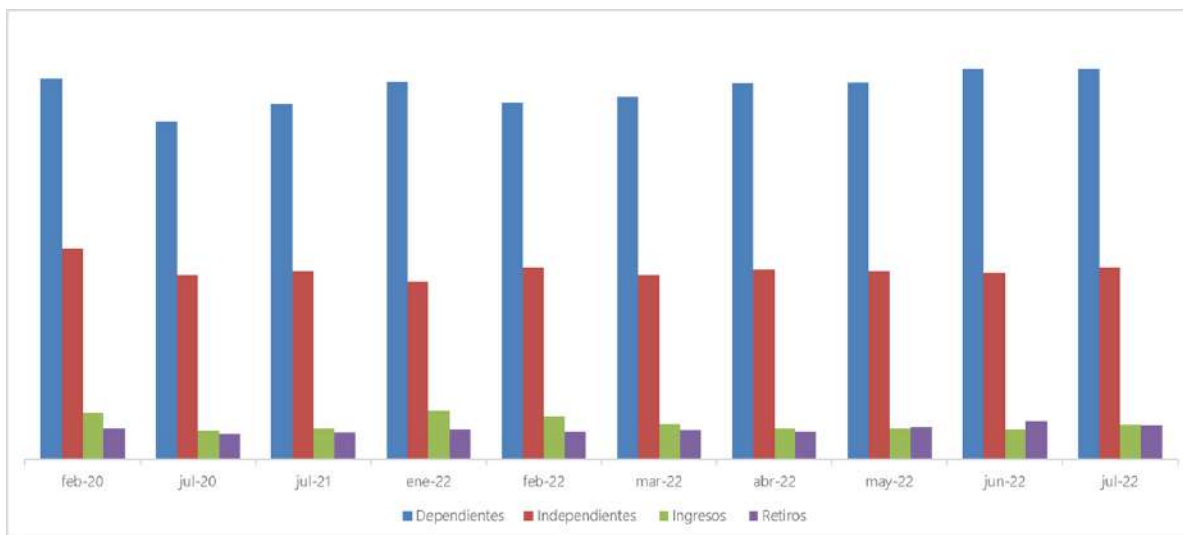
- El número de registros de dependientes para el mes de julio de 2022 aumento en un 0.7% respecto de los registros que se reportaron en febrero de 2020, mes base previo a la pandemia.
- El número de registros de independientes para el mes de julio de 2022, aumento en un 25.3% respecto de los registros que se reportaron en febrero de 2020, mes base previo a la pandemia.
- En julio los registros de dependientes disminuyeron en un -0.4% frente al mes anterior, se evidencia un incremento en materia de independientes del 8.6%.
- Se destaca que para el mes de julio hubo un incremento del número de ingresos de 25.2% frente al mes anterior.

Gráfica 27. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social



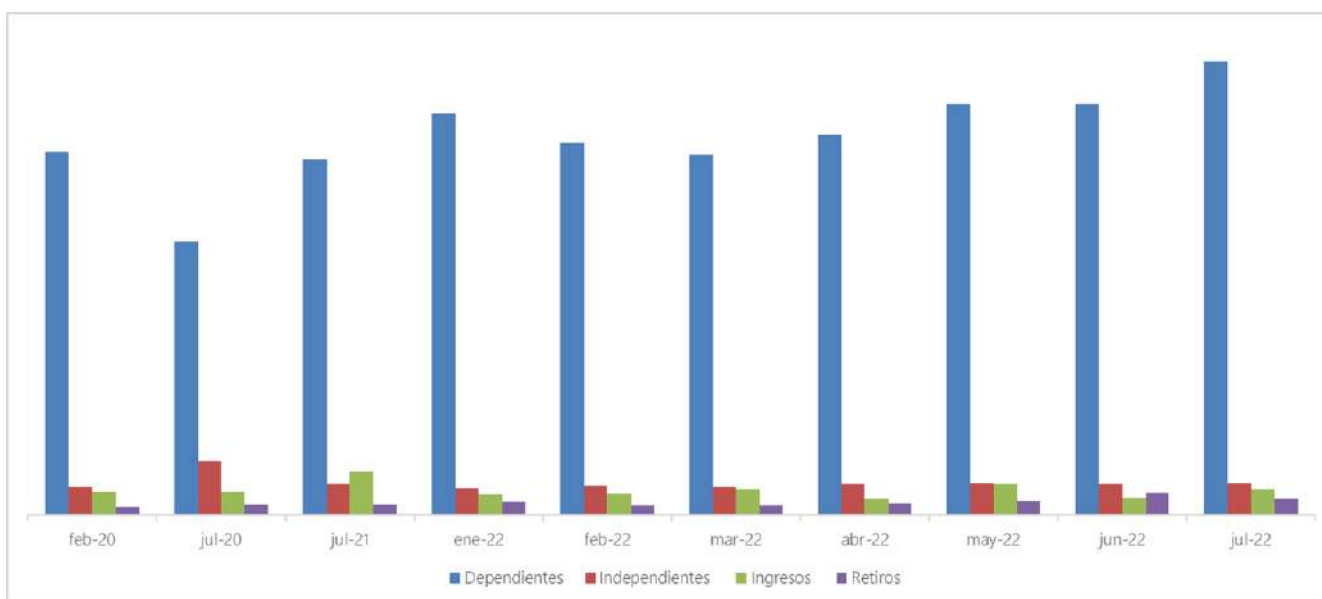
- En julio los registros de dependientes aumentaron en un 1.3%, frente al mes anterior.
- Para el mes de julio 2022 en registros independientes se presenta un incremento del 2.4% respecto al mes anterior.
- Para el mes de julio 2022 se presenta un incremento de ingresos frente a retiros.

Gráfica 28. Actividades profesionales, científicas y técnicas



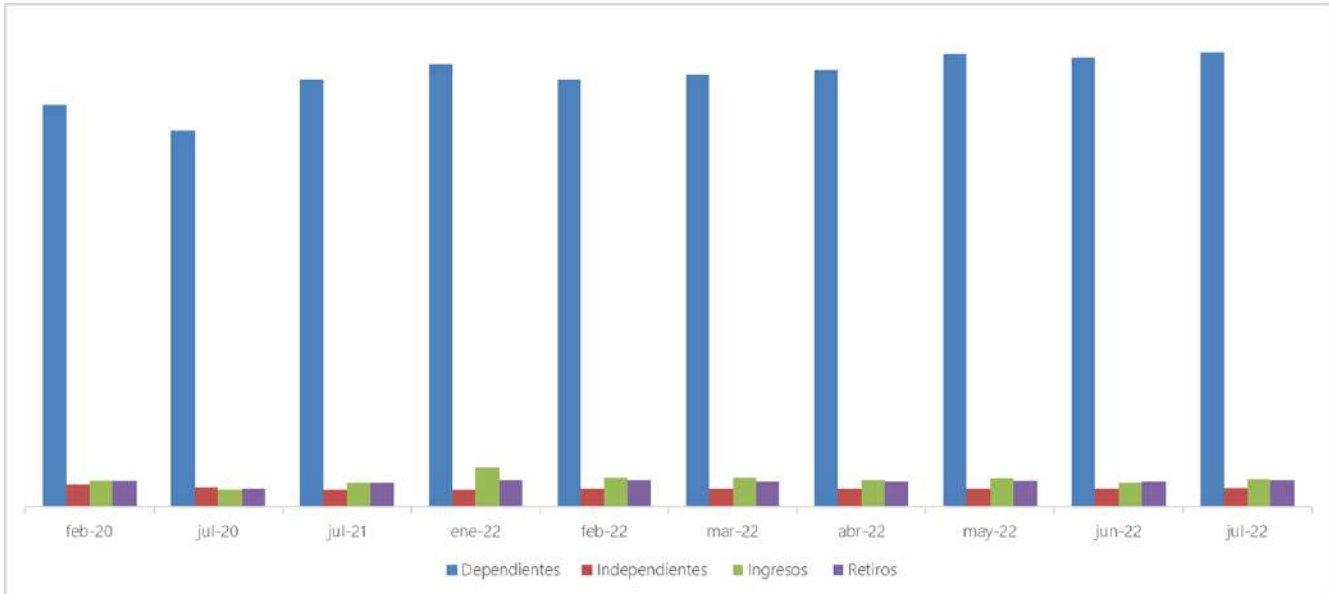
- En julio de 2022 los registros de dependientes presentaron un incremento del 0.1% frente al mes anterior. Ahora bien, se evidencia un incremento en los registros de independientes del 2.5% frente al mes anterior.
- En julio de 2022 se observa un incremento en el segmento de independientes e ingresos.

Gráfica 29. Administración pública



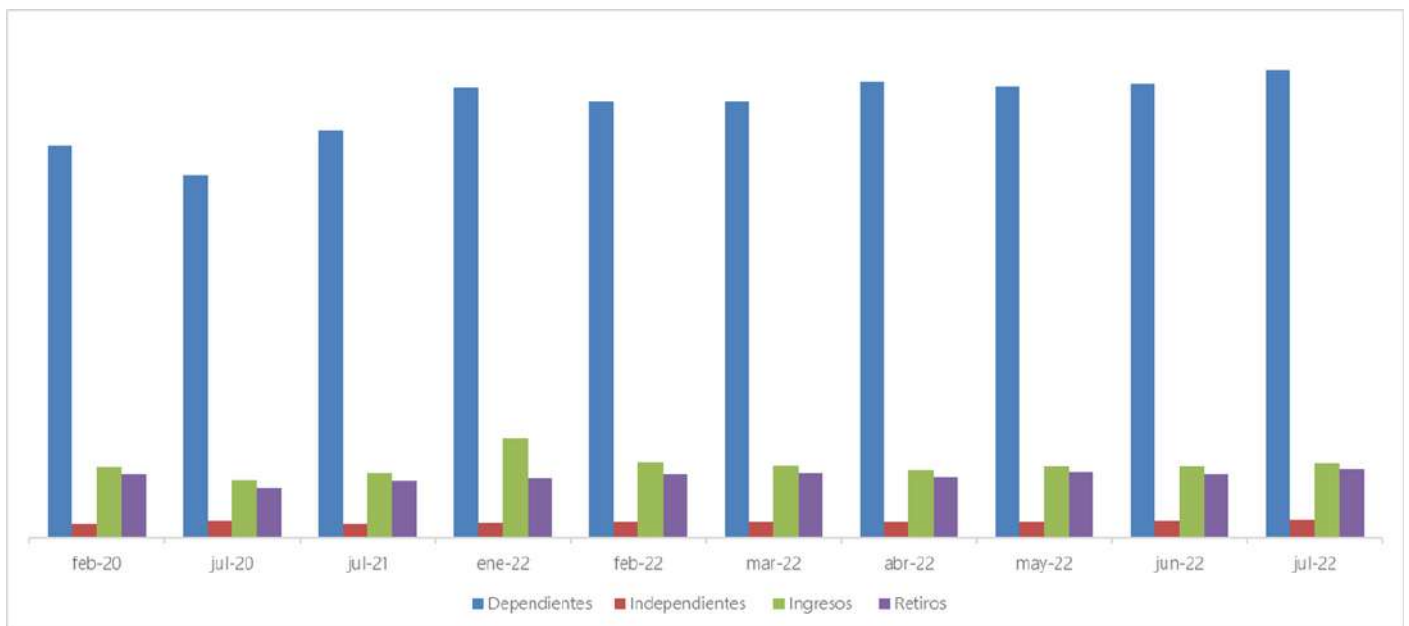
- Para el mes de julio 2022 presenta un incremento en el segmento independientes del 4.5% frente al mes anterior.
- Para el mes de junio se evidencia un incremento en ingresos frente a los retiros con un 37.1%,

Gráfica 30. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca



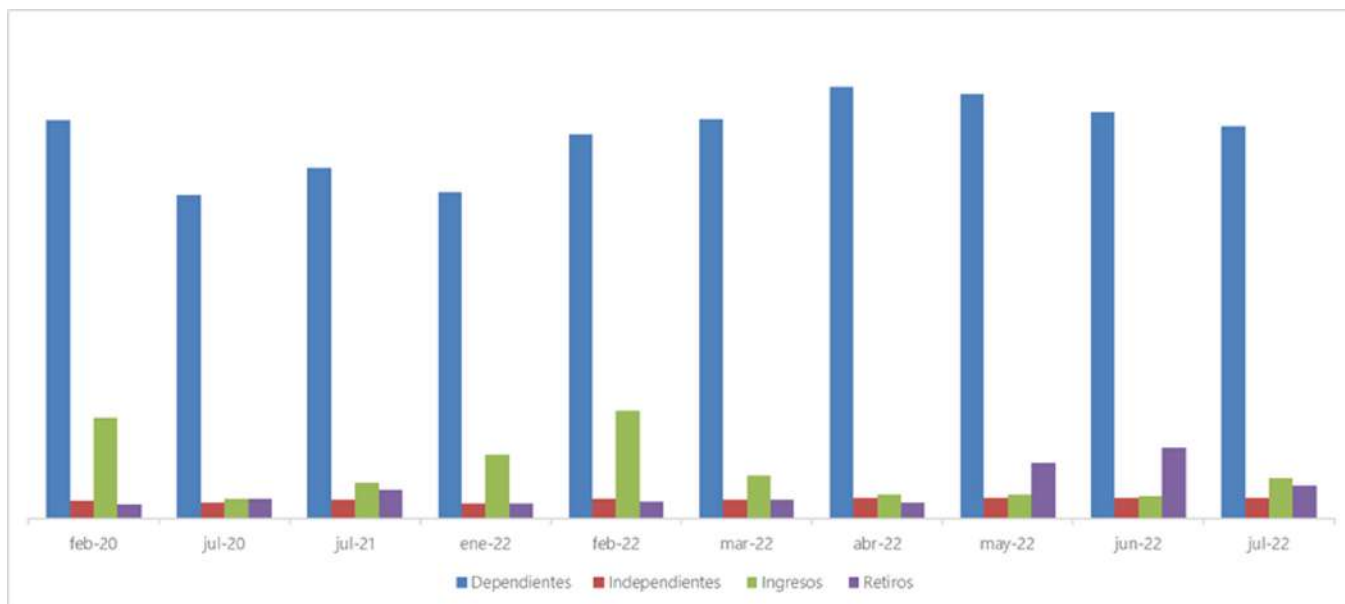
- Para el mes de julio se evidencia un incremento del 1.1% en materia de dependientes frente al mes anterior.
- Es un sector que ha tenido un impacto medio, para el mes de julio 2022 presenta un incremento en el segmento de independientes frente al mes anterior.

Gráfica 31. Construcción



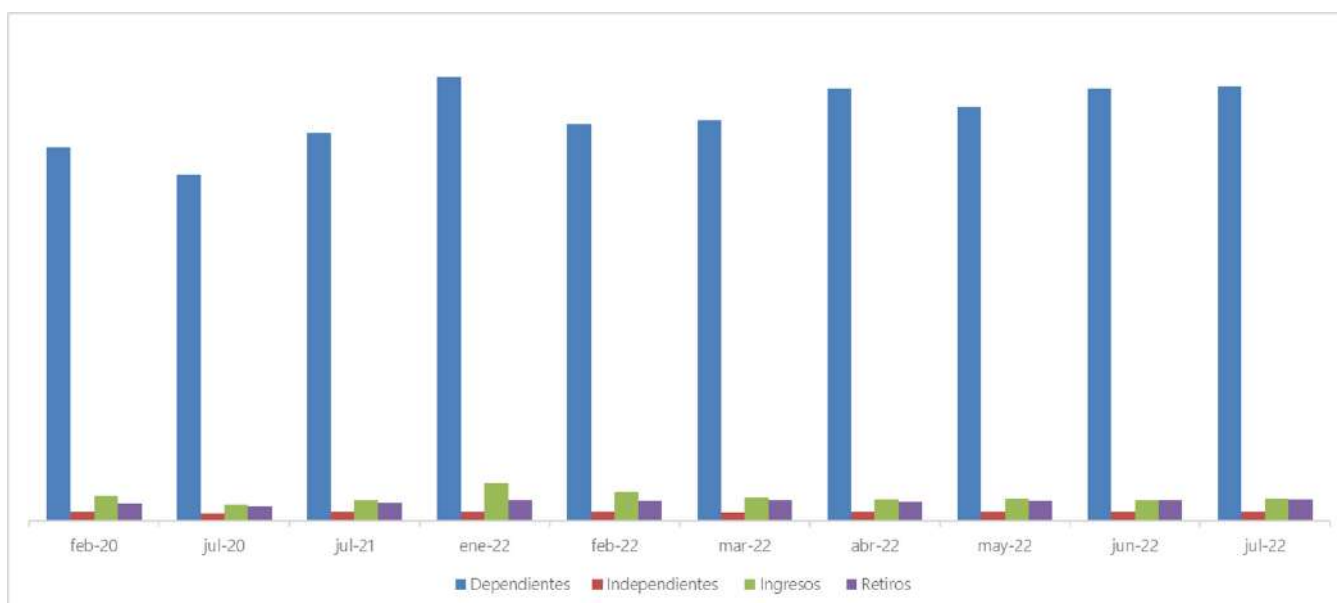
- En registros de dependientes, en julio de 2022 presentó un incremento del 16.2% respecto al mes de febrero de 2020, frente al mes de junio 2022 tuvo un incremento del 2.7%.
- Los registros de independientes para julio 2022 presento un incremento de 5.3% frente al mes anterior.
- Es un sector que ha tenido un impacto medio, para el mes de julio 2022 se presentó un incremento en ingresos y una disminución de retiros frente al mes anterior.

Gráfica 32. Educación



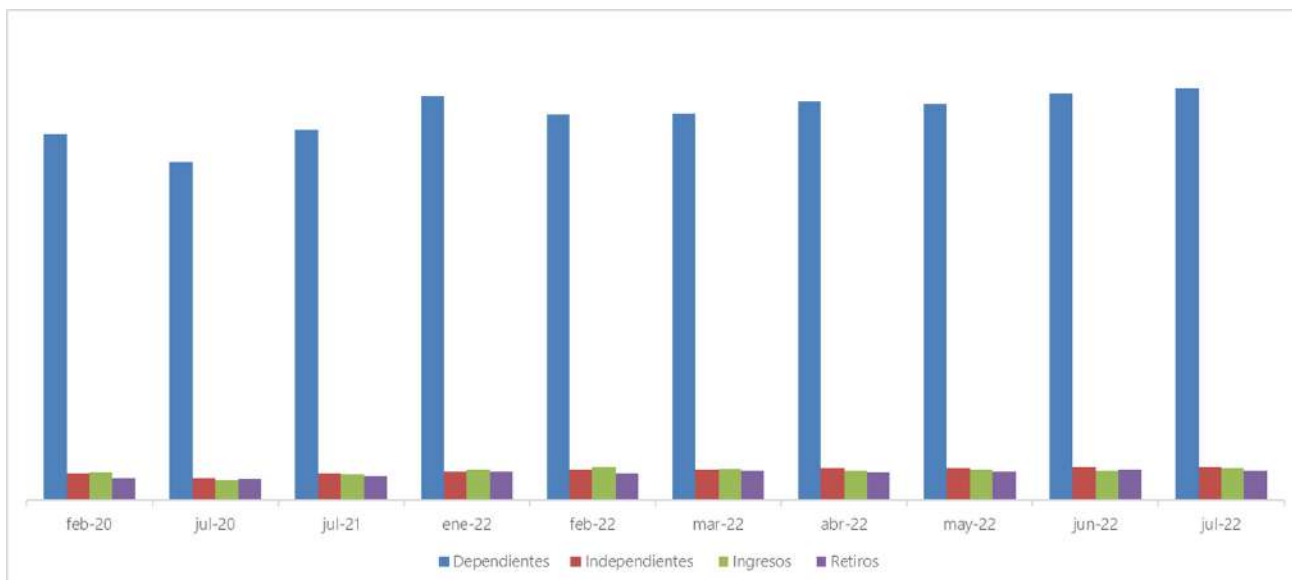
- Los registros de dependientes, en el mes de julio 2022 presenta una disminución del -3.7% frente al mes inmediatamente anterior, de igual manera se evidencia una disminución del -1.7% respecto a las cifras del mes de febrero del año 2020.
- Para el mes de julio el segmento de independientes tuvo una disminución del -0.1% frente al mes anterior.
- Para el mes de julio los ingresos aumentaron de una manera importante frente a los retiros en un 18.4%

Gráfica 33. Industrias manufactureras



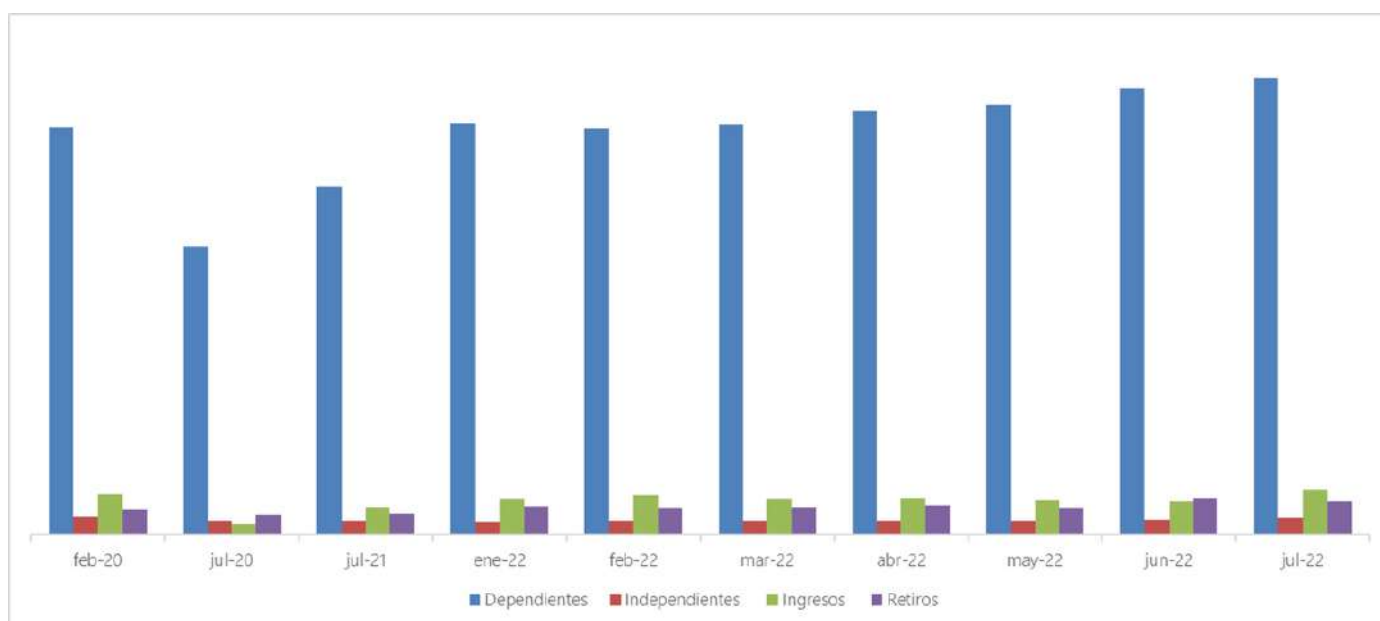
- En julio 2022 se presentó un incremento de registros de dependientes del 0.8% frente al mes anterior.
- En julio de 2022, el número de registros de independientes incrementó en un 3.1% frente al mes anterior.
- Para julio, las novedades de ingreso superaron a las de retiro en un 6.1%.

Gráfica 34. Transporte y almacenamiento



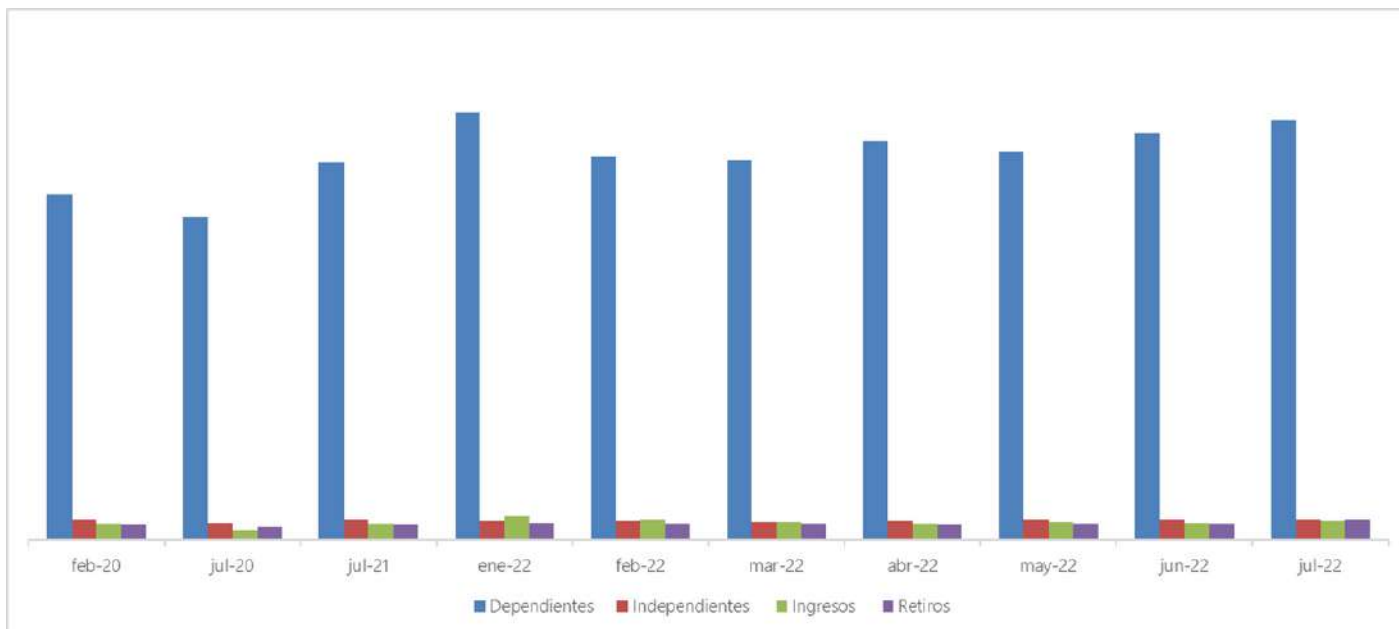
- En julio 2022 se presentó un incremento de 1.2% frente al mes anterior en registros de dependientes.
- En registros independientes para julio 2022 se presentó una disminución ubicándose del -0.1% por debajo de lo presentado en el mes anterior.
- En julio 2022, las novedades de ingresos superaron a las de retiros en un 8.2%.

Gráfica 35. Alojamiento y servicios de comida



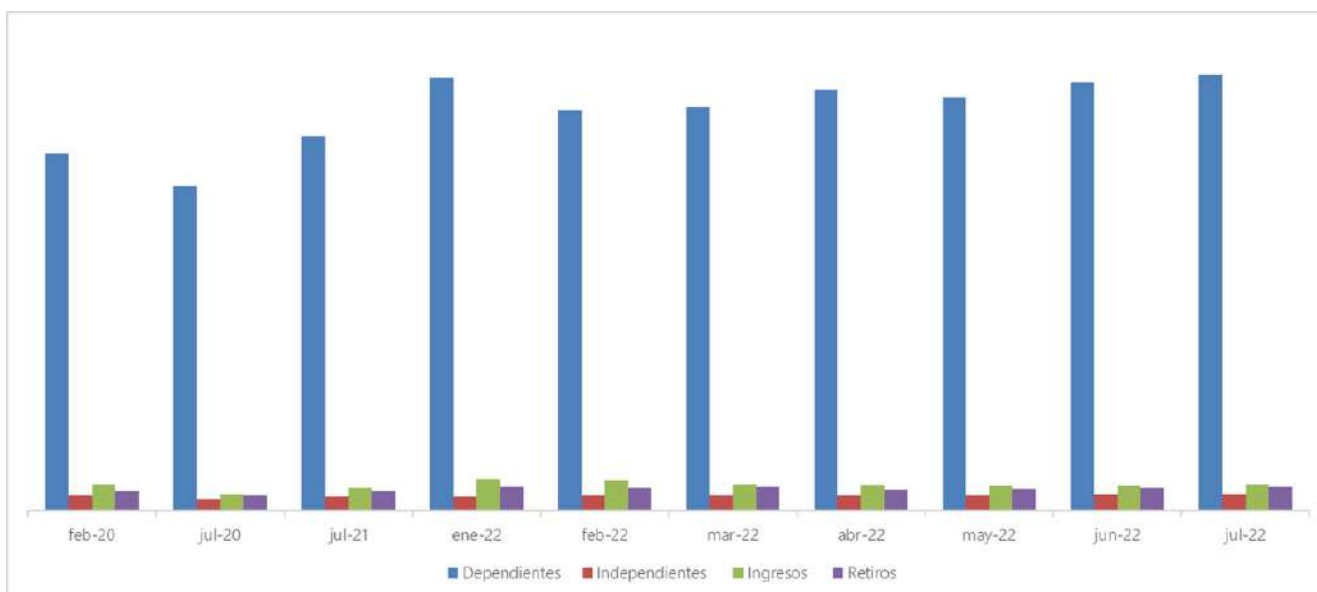
- Los registros de dependientes, en julio 2022 presentaron un incremento de 2.2% frente a los registros del mes anterior.
- Los registros de independientes han caído, ubicándose en el mes de julio de 2022 en un -10.6% menos que en febrero de 2020.
- Se evidencia para el mes de julio de 2022 tuvo incremento en un 26.3% de ingresos mayor a los retiros.
- Para el mes de julio 2022 se evidencia una disminución en materia de retiros.

Gráfica 36. Actividades financieras y de seguros



- El número de registros de dependientes en julio de 2022 presentó un incremento del 3% frente al mes anterior, así mismo, un incremento del 17.6% mayor que lo reportado en febrero de 2020.
- El número de registros de independientes disminuyó con una diferencia del -1.5% frente al mes de febrero 2020, ahora bien, frente al mes inmediatamente anterior presentó un incremento de 0.5%.
- Para el mes de julio 2022 se evidencia que las novedades de retiro superaron a las de ingreso en un 7.5%.

Gráfica 37. Comercio



- En materia de dependientes, en el mes de julio de 2022 se tuvo un incremento del 1.7% frente al mes anterior, y un aumento del 18.1% que lo reportado en febrero de 2020.
- En cuanto a independientes, en el mes de julio de 2022 se tuvo un incremento de 2.1% frente al mes anterior y siendo 8% mayor que lo reportado en febrero de 2020.
- En julio de 2022 las novedades e ingreso superaron a las de retiro en un 10.1%.

Tabla 3. Impacto y tendencia de recuperación por actividad económica

Esta tabla mide el impacto por actividades económicas que supone el efecto de la emergencia sanitaria con respecto al empleo formal, evaluado desde los registros tipo 2 de la PILA. Por su parte, la tendencia es la inclinación que muestra el comportamiento del empleo formal en los últimos meses.

Actividad	Impacto	Tendencia
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	Medio	
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	Medio	
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	Alto	
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	Alto	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Alto	
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	Medio	
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	Alto	
COMERCIO	Alto	
CONSTRUCCIÓN	Alto	
EDUCACIÓN	Alto	
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	Alto	
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	Alto	

The background of the slide features a faded image of two hands shaking in a firm grip, symbolizing agreement or partnership. This is superimposed over a cityscape with various skyscrapers and buildings. A white, rounded rectangular box is centered on the page, containing the word 'Conclusiones' in a large, black, sans-serif font.

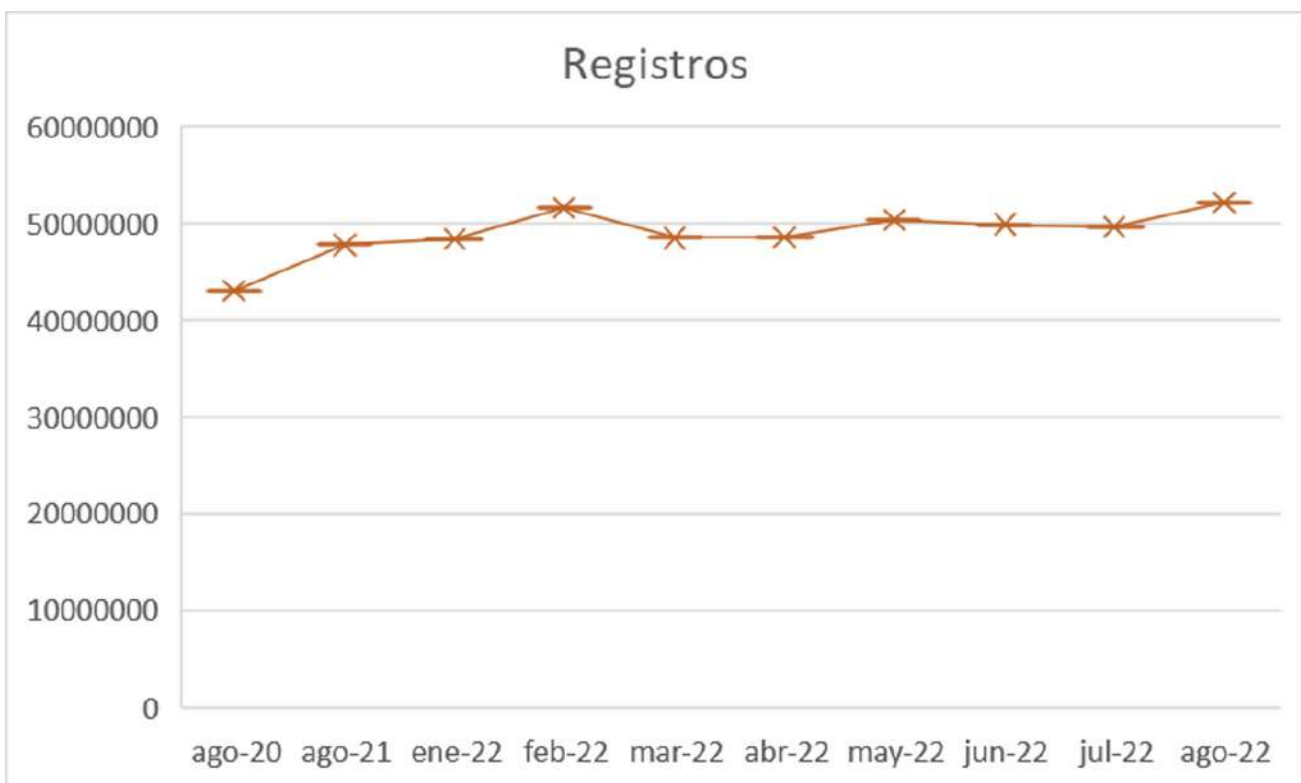
Conclusiones

1. Para el sector de los operadores pila, el periodo julio 2022 representa un incremento general de los registros en todos los subsistemas de la Protección Social frente al mes inmediatamente anterior del 5.6%, pero con niveles superiores al del mismo mes del año anterior (9.1%). Estos niveles aumentaron 9.6% frente al mes anterior a la declaratoria de emergencia sanitaria (febrero 2020).

Tabla 4 Comportamiento de los registros tipo 2 en julio 2022

Subsistema	Registros Tipo 2									
	ago-21	ago-22	Diferencia Interanual 2020 (%)		mar-20	Diferencia Mes base pre pandemia - marzo 2020 (%)		jul-22	Diferencia intermensual mes anterior 2022 (%)	
Pensión	9.982.737	11.014.198	-1.031.461	10,3	10.072.176	-942.022	9,4	10.910.681	-103.517	0,9
Salud	13.275.522	14.523.676	-1.248.154	9,4	13.894.450	-629.226	4,5	13.215.842	-1.307.834	9,9
Riesgos Laborales	10.608.352	11.757.883	-1.149.531	10,8	10.411.853	-1.346.030	12,9	11.641.069	-116.814	1,0
Caja de Compensación	10.016.312	11.092.717	-1.076.405	10,7	9.756.877	-1.335.840	13,7	10.016.012	-1.076.705	10,7
ICBF	2.020.987	1.926.968	94.019	-4,7	1.773.113	-153.855	8,7	1.733.285	-193.683	11,2
SENA	1.842.825	1.799.188	43.637	-2,4	1.620.875	-178.313	11,0	1.822.128	22.940	-1,3
TOTAL	47.746.735	52.114.630	-4.367.895	9,1	47.529.344	-4.585.286	9,6	49.339.017	-2.775.613	5,6

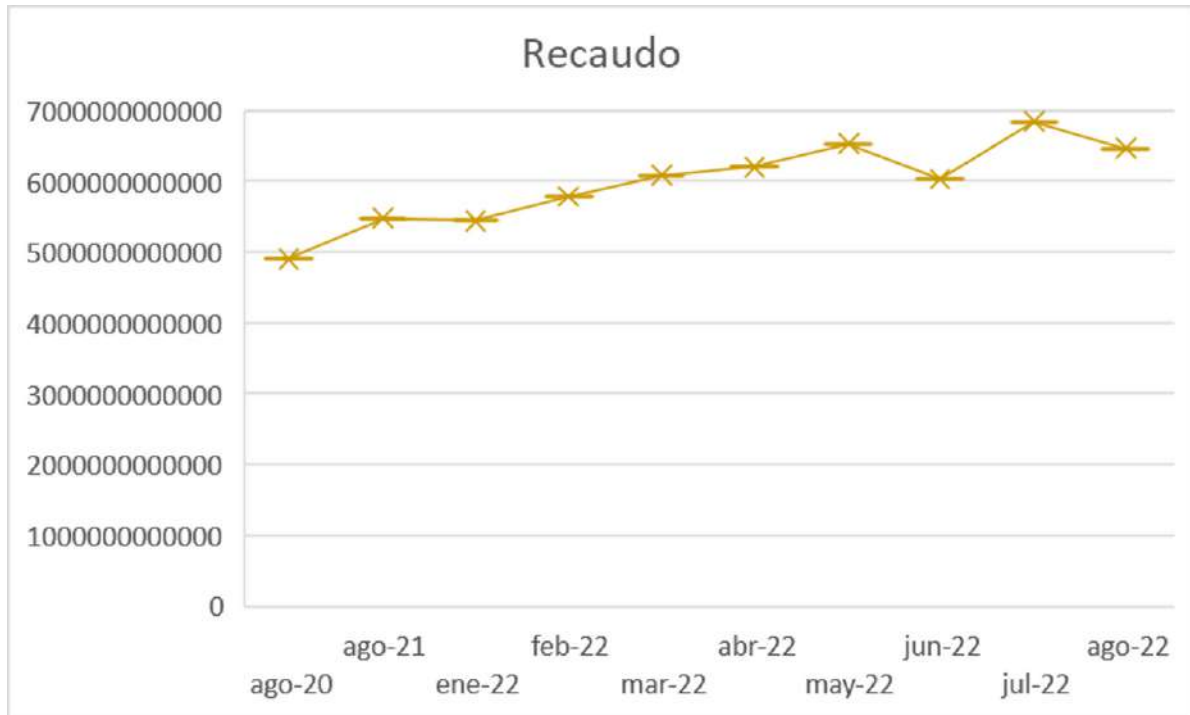
Gráfica 39. Registros totales



2. Para el periodo de cotización julio 2022, tuvo una tendencia de crecimiento, siendo el mejor numero de registros del año en curso.

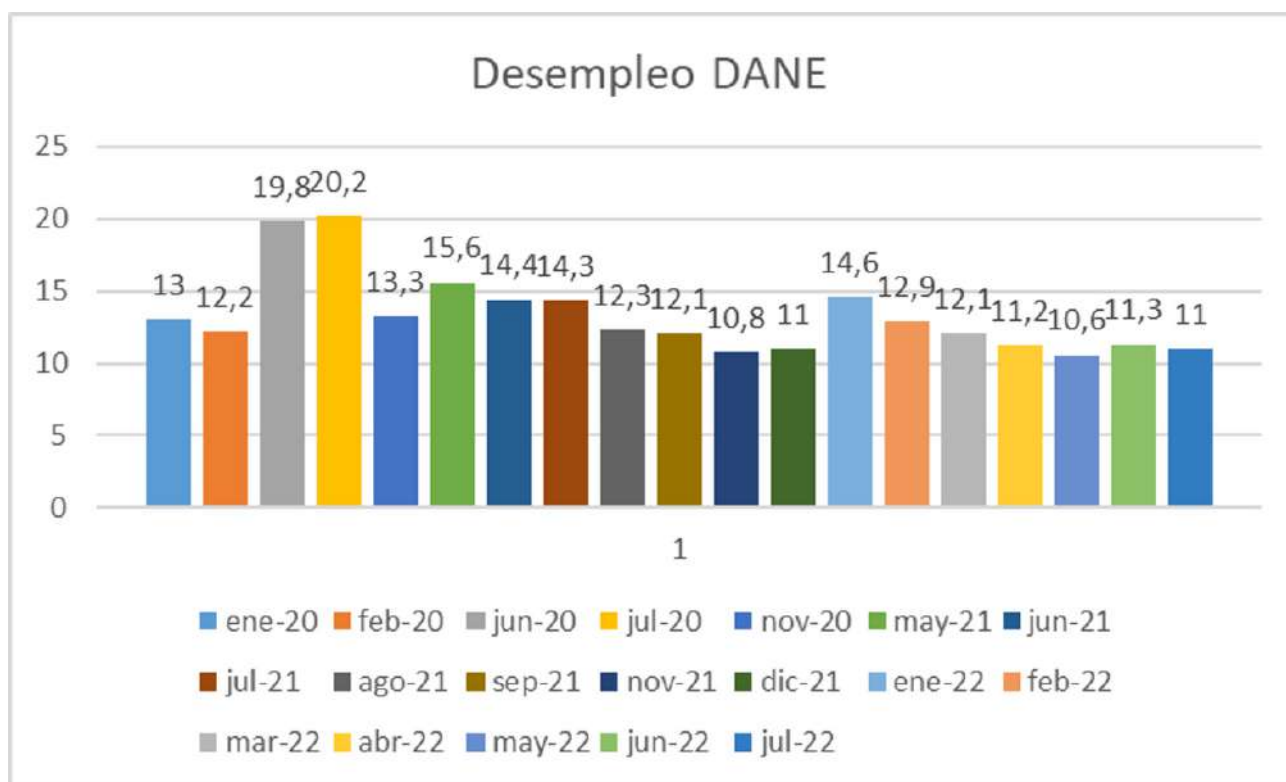
3. A nivel interanual, el recaudo tuvo crecimiento en todos los subsistemas de la Protección Social en el comparado julio 2021 – julio 2022.

Gráfica 40. Recaudo



4. En materia de recaudo, julio de 2022 tuvo una disminución frente al mes anterior que había presentado un crecimiento importante.

Gráfica 41. Tasa de desempleo DANE



5. El incremento en la tasa de desempleo reportada por el DANE para julio 2022 (11%) con el mismo nivel al mes de abril 2022.
6. Para julio 2022 en materia de suspensión de contratos de trabajo se presentó un incremento de 4.3% frente al mes inmediatamente anterior.
7. En julio de 2022 se presentó un incremento de 8.8% de las novedades de ingreso en materia de dependientes respecto del mes inmediatamente anterior y una disminución importante del -8.8% en las novedades de retiro de dependientes.
8. Por su parte, en el comparativo interanual julio 2021 - julio 2022 los trabajadores dependientes todos los segmentos presentaron incremento; ahora bien, para el caso de los trabajadores independientes, en julio de 2022 se evidencia un incremento en los segmentos de 0 a 1 smmlv.
9. Para julio en el caso de los trabajadores dependientes, la mayoría de los sectores económicos muestran un incremento en las cotizaciones al Sistema de Protección Social. Las que presentan disminución son: actividades de hogares educación.

Consideramos que la labor de seguimiento, investigación y análisis del sector de los Operadores PILA debe continuar, con el fin de mantener la generación de información relevante y de utilidad para el país, a efectos de evaluar el comportamiento y la tendencia del empleo formal y del Sistema de Protección Social, lo cual es indispensable para la evaluación de las políticas públicas y las medidas implementadas, así como para la fundamentación de nuevas propuestas y programas a partir de criterios objetivos y especializados.





10110 operadores
11100
10111
00010
01011

PILA

Generamos valor con impacto social

SEPTIEMBRE 2022